

Una derecha "española"

No hay tarea política, en estos momentos, más urgente ni más febril que esa que a primera vista os parecerá acaso demasiado elemental y vaga: encender y avivar el patriotismo español. Parece que esto no es un programa político, sino más bien una labor escolar. Pero no hay tal cosa. La exaltación de la Patria, de la bandera y de todas las cosas magníficas y auténticamente españolas, no son, en este momento, lirismos de escuela. Son artículos de un programa político, como ayer—cuando esas cosas estaban intocadas y fuera de litigio—podrían serlo tales y cuales reformas menudas y concretas de la administración o de la enseñanza. Un poco de "nacionalismo" tiene que ser siempre el programa de las naciones, en el momento en que peligran sus esencias fundamentales. El programa que proyecta un hombre sano y normal en la mesa de su despacho, podrá ser el de emprender tal negocio o tal carrera. Pero el programa de un naufrago no puede ser otro sino el de salvar la vida.

Y si esto es ley para todos los pueblos, en las horas de amenazas solventes y revolucionarias, lo es doblemente para España. En España hay y ha habido siempre más o menos difusa y organizada, una "derecha católica". Pero en España es preciso que haya ahora, uniendo a esas dos, una viril y despierta "derecha nacional", patriótica española. La defensa de los intereses heridos, y del catolicismo ultrajado, son una parte del "programa español" en estos momentos, pero no todo el programa. Ahora, el programa total, que abarca eso y todo lo demás, tiene un solo postulado: España. Esto parece una vaguedad pero no lo es. El "patriotismo" es un impulso vago y sentimental base de toda sana actuación, en las horas normales. Pero en horas como ésta en que la Patria está amenazada, como dice Maeztu, de cortes verticales (separatismos), y cortes horizontales (lucha de clases) en horas en que desde el Poder se redacta una Constitución escarmentada la palabra Nación y se habla enomizando la palabra Patria; en horas así el "patriotismo" deja de ser una base sentimental y difusa de todo programa, para pasar a ser él mismo el programa único, urgente, total y salvador.

El ejemplo del mundo está bien claro. En los momentos críticos de la guerra y de la post-guerra, no es tal menudo programa, ni tan correcta doctrina, lo que ha salvado a Francia o Alemania o Italia. Las ha salvado, el "patriotismo" convertido en impulso en programa, de sentimiento en idea.

Cierto que estos patriotismos salvadores, irritados y exacerbados, en propensos a la exageración chauvinista y, de hecho, en algunos países han llegado a tocar en extremos heréticos y antihumanos. Pero España está muy lejos de ese peligro. Por los antecedentes de su tradición, que es toda ella esencialmente universalista y católica, por las peculiaridades de su carácter particularista, el "patriotismo" español tiene un anchísimo margen para crecer sin miedo de tocar ningún extremo peligroso. Admite el débil sentimiento patriótico español muchas atmósferas más de presión, sin temor de que explote. Esta España que en la época de mayor auge y gloria pensó siempre, más que en sus propios problemas, en la defensa de la fé o en la civilización de un mundo, puede ahora pensar un poco en ella misma, sin miedo a que se le desvanezca la cabeza. Hemos vivido siempre generosamente arrojados hacia fuera. Podemos, ahora, sin peligros, reconcentrarlos un poco.

Por una cosa o por otra nuestros dirigentes intelectuales tuvieron siempre algún amaño exáltico. Primero fueron todos "afrancesados"; luego "europeizantes"; luego "germanizados". Ahora empiezan algunos a ser en el Sur, "africanistas". Y en el Este ya hace tiempo que está de moda ser "mediterráneos"... ¿Cuándo será de buen tono, entre los intelectuales españoles, ser "españoles" a secas? Porque hasta ahora ser "español" usana y reciamente, ser "patriota" ha sido por aquí virtud basta e ingenua de algún soldadote como Primo de Rivera. Hablar de "amor a España" o de nuestra bandera gloriosa, era cosa pueril y primitiva impropia de hombres superiores. Nuestros intelectuales hablaban de otras cosas más enrevesadas. Pero a la hora del gran peligro las "cosas enrevesadas" no sirven absolutamente de nada. A la hora del peligro hay que salvarse a fuerza de cosas claras, elementales y sencillas. Y nada más sencillo, más elemental, más claro, que esta palabra: España.

José María PEMAN.

RADIOGRAMAS

Ante el "Día de la Prensa"

Gracias a la previsión de reservar cada año el 10 por 100 de la colecta para preparar la del siguiente, se podrá organizar en 1932—año, a la vez, de urgencia y de penuria—nuestro "Día de la Prensa".

Que de otro modo quizás no hubiera podido alcanzar los "tres lustros" que cuenta ya de vida.

El Centro General, "Ora et labora", con el 5 por 100 nacional, no sólo mantiene vivo, desde 1916, el organismo de la oficina central que ha irradiado la Obra por todo el mundo, sino que, llegado este tiempo suscita de Norte a Sur de España, de Este a Oeste, miles de cooperadores que con la "palabra" con la "pluma", con la "organización", sostienen enhiesta, año tras año, la cristiana bandera.

"Oración, Propaganda, Colecta, por nuestra Prensa".

Los Centros de cada una de las sesenta Diócesis, con su 5 por 100 diocesano (más de mil pesetas el de Madrid), procurarán y obtendrán, como en años anteriores, que no sólo en la capital del Arzobispado u Obispado sino en las poblaciones todas de su territorio, los católicos, sin excepción, hagan del día 29 de junio una "jornada profundamente cristiana, sabiamente propagandista y espléndidamente productiva".

Pues "jornada laboriosa" mejor que "fiesta", debe ser el próximo "Día de la Prensa".

Y por hoy, bien está: "Quidquid praecipis, esto brevis".

ILDEFONSO MONTERO
Director de "Ora et Labora"
Toledo, 16.XI.932.

ENCARCELAN A UN PARROCO

HUELVA.—El alcalde de Cabeza Rubia encarceló al párroco por celebrar un entierro católicamente.

El gobernador, apenas tuvo noticias del hecho ordenó que se le pusiera en libertad, llamando a su despacho al referido alcalde.

RECORTES DE PRENSA

Bautizo civil

Lemos en "El Día de Palencia":
"A un juez de la provincia de Valladolid se le ha presentado la siguiente solicitud, que a continuación publicamos, respetando en su integridad la ortografía y de cuya autenticidad respondemos:

"Sr. Juez municipal:
El que suscribe (aquí el nombre), vecino de... con Zédula Personal a las "Divinas autoridades" de V. acude para que le ha nacido un higo que quiere Bautizar por lo Civil y pide que usted le diga la forma de azerlo y el día.
Dios guarde a usted muchos años!"

Los periódicos de izquierda

"La cosa tiene gracia. Los periódicos de izquierdas se pasan la vida lanzando las más violentas injurias, las calumnias más viles, los dicerios más escarnecedores, contra los elementos de derechas.

Y no paran ahí, sino que, además, falsean procazmente las informaciones judiciales sobre las personas que no son de su agrado, y procuran por todos los medios de persecución—delaciones, soplonerías, supuestos insidiosos—, incluso cuando los acusados no se pueden defender, que la vida de periódicos y ciudadanos derechistas resulte poco menos que imposible.

Y cuando cualquiera de estos elementos, cansado de sufrir vejaciones, se decide a emplear alguna dureza en el lenguaje, los izquierdistas ponen el grito en el cielo.

Pues parece que se van a oír no pocos gritos, a juzgar por las muchas paciencias que se están agotando".

OTRO INSULTO A LOS CATOLICOS

LA FELGUERA.—A la salida de las diez y media del domingo pasado, en nuestra iglesia parroquial, se estacionó un buen grupo de zulus, acompañantes de un perro al que había colgado del cuello un crucifijo. El grupo permaneció en actitud levantisca y gracias a que los fieles se percataron de la intención malévola de producir desórdenes, no ocurrió ningún incidente que lamentar; pero las protestas eran unánimes ante la pasividad de las autoridades que consienten se provoque en plena vía pública y se trate de escarnecer los sentimientos religiosos.

Claro que si estos zulus creen que han hecho una gran "hazaña", se han equivocado de medio a medio. Todos reconocemos que en aquel grupo el ser más digno era el perro que estaba a cien codos sobre sus "acompañantes".

Pero, desde luego, resalta la intención de provocar desórdenes y tener un pretexto de atacar a la

EL JURADO PIDE LA PENA DE MUERTE PARA UN ASESINO

TERUEL.—En la causa por Jurado contra Bartolomé Pérez García que dió muerte a un tratante de ganado robándole 923 pesetas, el Tribunal popular dictó ve redicto de culpabilidad condenándole a la pena de muerte y doce mil pesetas de indemnización.

iglesia y a los católicos, amparados en la impunidad en que quedan estas procazidades.

Más deben darse cuenta las autoridades que con estas cosas nada gana el pueblo y menos el régimen.

Se nota desde hace poco tiempo un afán de despertar una violenta campaña anticlerical en la masa, sin duda con objeto de distraerla de la terrible crisis de trabajo que estamos sufriendo. Buen camino se emprende para resolverla.

INSTANTANEA POLITICA

STELLA MATUTINA

De nuevo brilla en el cielo político la estrella lerruxiana.

Otra vez la esperanza de un nuevo día de paz social. Lerroux es la estrella de la mañana.

Si no es cierta la teoría del señor Azaña y su inquebrantable resolución de no permitir hasta que el Parlamento se produzca en votación adversa, con vengamos que la última sesión de Cortes no es precisamente una votación en contra, pero es lo más próximo que hay cercano a la adversidad.

Las protestas de toda España contra el Estatuto han producido ya sus frutos. La mayoría que daba reducida a minoría ante la ausencia voluntaria y deliberada de muchos diputados atentos a los requerimientos de sus electores. Y que ha de tenerse en cuenta que no es el artículo segundo fino de aquellos en los cuales el debate parlamentario adquirirá mayor calor y las actitudes perfiles más definidos. Ya sabemos que los socialistas de Cataluña han expresado su voto en contra de la en señanza, punto de intransigencia en la famosa mi-

noría de los cuarenta votos. Si salimos del artículo segundo no será tan fácil salvar este escollo, aún con la fórmula del bilingüismo que los catalanes quieren seguros de que en la práctica será nada más que el idioma catalán.

Aún salvando este escollo queda la cuestión relativa a la Hacienda.

¿Podrá presenciarla impasible el señor Carner a quien llamó el señor Alba "el convidado de piedra"?

Todas las opiniones coinciden en apreciar este momento político sumamente interesante. "Los pasos contados", de Lerroux llegan cautelosos, cuando ya muchos los creían perdidos. Hay otros que creen que el reloj del jefe radical va a dar su hora. Y una inmensa mayoría de españoles que esperan impacientes la paz social, venga de donde viniere, de radicales o de socialistas. He aquí el apoyo popular que tiene quien gobierne para mantener el respeto a la ley.

ALVAREZ DE LEON.

EL OBISPADO INTERPONE UN RECURSO ENTIERRO DE QUINTANA DE LEON

Contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sama

El Obispado ha presentado en el Gobierno civil un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sama prohibiendo a los sacerdotes acompañar con cruz alzada los cadáveres de sus feligreses.

Capilla ardiente en la Generalidad

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado el féretro con el cadáver del diputado de la Izquierda, señor Quintana de León.

Se le depositó en la Generalidad que fué capilla ardiente, por la que desfiló un crecido número de personas.

A las doce de la mañana de hoy se trasladarán sus restos mortales a Gerona, su pueblo natal.

LA RADIO

Retransmisión del Congreso Eucarístico de Dublín

Atendiendo los deseos de las P. T. T. irlandesas, la British Broadcasting Corporation retransmision las ceremonias del citado Congreso por las estaciones de CHELMSFORD (G. 5. S. W.) de 25,53 m. de longitud de onda, y Daventry (5 xx) 1.5544 m. con arreglo al siguiente programa:

Primero.—Miércoles, 22 de junio, (14 a 15 h.): Ceremonia de inauguración del Congreso.

Segundo.—Domingo, 26 de junio (12 a 14 h. 15): Misa Pontifical solemne, desde el paríue Phoenix; de Dublín.

Coged la onda de...

Estocolmo, 1348, 435.4 m. 19.00. "Quinta Sinfonía", Tchaikovsky.
 Copenhague, 1.153,3 m. 19. Recital Grieg.
 Radio Paris, 1.724,10 m. 20,30. "Gwendolina" obertura Chakories.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS EAJ 19 (268 m.)

A las dos de la tarde, emisión de sobremesa.—"El corazón y la razón", vals; "Son tan feliz", fox; "El sueño de la dicha", tango habanera; "Mi mascota", vals; "Pepe Gallardo", schotis; "Los rancharos", pasodoble; "Brisas del Ebro", jota; "Cornetas y tambores", pasodoble; "Canto por no llorar", tango; "Lo que nunca te dirán", tango; "Plegaria", tango; "Cancionero", tango; "El vals del amor", vals; "Diceme que sí", tango; "Quiere una rubia", vals; "La canción del padre", vals; "En Salzkammergut", vals; "Buenas noches", fox; "La sirena", jota; "Una tarde de mayo", pasodoble.

A las 19,30: Opera completa en dos actos: "Pagliacci", Leoncavallo.—Cotizaciones de Bolsa.

BARCELONA

19,30: Cotizaciones. Curso de Gramática catalana dado por la entidad "Palestra".—20,00: Programa del radioyente. Discos.—21,00: Servicio Meteorológico "Jagerreje" (marcha), "Asturias" (leyenda), "Serenata a Graciella". 21,30: Canto flamenco.—22,00: Actividades. Radio Gaceta de vida catalana. Número 9.—22,40: Música finlandesa: "Sonata", "Mazurka", "Sacht wie vom Abendrot", "Komm herbel, Tod!", "Om Aftonen", I; "Komm Liebste", T; "Titania", "Selección sobre aires finlandeses".—24,00: Fin de la emisión.

MADRID (411 m.)

19,00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Bolsas extranjeras. Programa del oyente.—20,15: Noticias. Servicio Radio. Congreso de los Diputados.—20,30: Fin de la emisión.—21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Congreso de los Diputados.—"Sonata de do menor", "Cuarteto op. 17", "Tema con variaciones".—22,45: Noticias de última hora. Información de Radio.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SEVILLA (379,7 m.)

Noche de 9,00 a 11,00: Recital de orquesta: "Polonesa", "Capricho árabe", "Muñeira", "Marcha turca", "Fantasía morisca", "Momento musical", "Negra sombra", "El cabo primero", "Mariana", "Jugar con fuego", "La tempestad", "El maestro Campanoe".—Bailables.

SAN SEBASTIAN (453,2 m.)

19,30: Noticias de última hora. Servicio meteorológico.—21,00: Cierre de la Estación.

VALENCIA (266 m.)

18,00: Apertura de la Estación.

Audición variada.—19,00: Cierre de la Estación.—22,00: Bursátiles. Mercados.—22,15: Charla sobre folklore.—23,00: Recital de piano, por Inesita Vecina: "Granada", Albéniz; "Balada número 1", Chopin; bailables de "Goiconda", Ponchielli; "Rapsodia número 14", Liszt; "Lo cant del valenciá".—Prensa. Servicio Radio Valencia.—24,00 Cierre de la Estación.

POSTE PARISIEN (328 m.)

18,00: Primeras informaciones. Información parlamentaria.—18,15: Discos.—18,30: Los Amigos de Guignol en Paris.—19,00: Charla turística.—19,20: Charla.—19,45: Discos.—20,45: "Les Ambassadeurs".—21,45: Cierre de la Estación.

R. ROMAND SUISSE

18,30: Los microbios y la vida del sol.—19,00: Concierto recreativo.—Obras de Beethoven. Chopin, Brahms y Grieg.—21,00: Boletín meteorológico.—21,10: Comunicados de los Amigos de Radio Ginebra.—21,30: Cierre de la Estación.

R. NORD ITALIA

18,30: Señales horarias.—18,31: Discos.—19,00: Periódico hablado.—19,15: Charla médica. Noche de concierto artístico. Cierre de la Estación.

E. JUNCEDA

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Suspende su consulta hasta nuevo aviso

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Esta Compañía anuncia al público que a partir del día primero de julio próximo se abre el pago de los intereses correspondientes al primer semestre de 1932 de las Obligaciones hipotecarias de esta Compañía, previa presentación y entrega del cupón número 49, en Oviedo, por el Banco Español de Crédito; en Bilbao, por el Banco de Vizcaya, y en Santander, por el Banco Mercantil.

Oviedo, 17 de junio de 1932.—El director, Antero S. Coronas.

ANUNCIENSE EN REGION

Doña Prudencia Pumariega y González-Carbajal

Con profundísimo sentimiento llegó a esta ciudad la noticia de haber fallecido en su casa de Madrid el día 19 del corriente, la respetable señora doña Prudencia Pumariega y González-Carbajal, viuda de González, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

No es extraño que en esta ciudad su muerte causara un profundo pesar. Doña Prudencia Pumariega era asturiana y madre de aquellos hijos que entre nosotros tienen las mayores simpatías y cuentan cada uno con extensísimo núcleo de amistades extendiéndose el duelo por la sensible pérdida hasta ellos.

La finada gozaba de las máximas simpatías, de los mayores afectos y de toda clase de consideraciones. Una digna compensación a aquel excelente trato, influido de una exquisita distinción y admirable por su bondad y amabilidad que con todos cuantos tuvieron el gusto de tratarla sabía dispensar.

Como madre también supo distinguirse doña Prudencia. Una vez muerto su esposo asumió la dirección del hogar, práctica a la que sabía y gustaba dedicarse inculcando en sus hijos aquellas sabias doctrinas inspiradas en la religión que profesaba. Alternaba en el cuidado y atención de la casa, con el ejercicio de prácticas piadosas, con las que sabía lograr la tranquilidad y serenidad de su espíritu en los momentos más difíciles que la vida le presentó.

Un dulce consuelo fué para doña Prudencia el dejar de existir después de recibir con piadosa y ejemplarísima devoción los Auxilios de la Religión. Sus hijos la supieron atender y prodigarle los más tiernos cuidados, pero éstos como las intervenciones de la ciencia médica, resultaron por completo estériles. Dios la reclamaba.

Murió cristianamente, de la misma forma que el mejor católico pudiera ansiar para poder gozar en el otro mundo del descanso que el Todopoderoso ha prometido a los que se hagan acreedores de él.

En Oviedo su muerte causó un inmenso sentimiento. Una demostración de lo mucho que se quería a la fallecida y respetable dama, quedó demostrado con motivo de la conducción de su cadáver verificada en la mañana de ayer. Su cadáver llegó en el expreso de Madrid y a la llegada del convoy los andenes de la estación estaban completamente llenos. Formada la comitiva, acompañaron sus restos mortales un imponente número de personas.

Hoy miércoles, día 22, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma. Darán comienzo a las once de la mañana y es de esperar que habrán de verse sumamente concurridos.

Descansen en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia. Sus apreciables y queridos familiares, muy especialmente esos hijos que se muestran abatidos ante la desaparición del ser más querido y a la que amaban con veneración: don Prudencio, don Julio, doña Eugenia, don Victor, doña Leopoldina y doña Josefa Pumariega, extensiva a sus hijos políticos, hermanos y demás apreciables familiares.

PERIODICOS ATRASADOS se venden a tres pesetas arroba en PUBLICITAS

Los estrenos cinematográficos

En el Principado

"Amor Ragioso". Robert Montgomery y Dorothy Jordán.—Una bella película de la "Metro", en la que destaca la magnífica actuación de la bellísima Dorothy Jordán; esa Dorothy a la que el aire de ingenua no le agrada y este año ha decidido, después de vencer a los directores de la "Metro" de la necesidad grande de hacerla actuar como vampíresa. En esta película sino un aire ingenuo muy excesivo, si luce tal característica, de la que probablemente haría bien en no separarse.

Ella con Robert de Montgomery, constituyen lo mejor del "film" ya que su asunto está excesivamente gastado, y esta nueva impresión no le añade ni una escena de originalidad. Pero la realización está bastante bien lograda, por lo cual el interés se mantiene. Hay algunas escenas de dudoso gusto, y en la que la moral no juega un papel muy importante; ha quedado bastante postergada.

Espléndidas las fotografías de los interiores. La técnica sin mostrarnos novedades bastante, depurada.

"El Príncipe del Dólar". (Charles Chasse).—Estas películas que la "Metro" filma en español, no parece que tengan otro objeto que el de hacer reír. Pero yo añado la persecución de un fin más. El de que los actores de habla hispana, se perfeccionen en la pronunciación de nuestro idioma. Y Charles Chasse, protagonista de "El Príncipe del Dólar", vamos a tener que suspenderlo, porque cada día lo habla peor. E bastante más aplicadito Oliver Hardy y casi casi, el mismo Stan. Así y todo este último tampoco habrá de llegar

nunca a leerse el Quijote a la perfección. Este nuevo "film" de Charles Chasse lo encontramos muy gracioso. De buen tono, fino y en algunos momentos impregnado de esa distinción de Chasse. La gente se rió y como complemento de la película de Montgomery y la Jordán, que antes señalábamos, no puede ser mejor.

En el Campoamor

"La Princesa se enamora". (Charles Farrel).—La "Fox" se ha empeñado en separar a Charles Farrel de su bellísima y eterna "partenaire" Janet Jaior. Pero se nos figura que los públicos no habrán de admitir esta separación de la cual en realidad no se abusa.

En esta película de la "Fox" que tiene por fábula un asunto bastante romántico y en algunos momentos dulzón, la actuación de Charles Farrel no es de las mejores. Probablemente la gente no se encuentra a gusto y lo censurará al no verse acompañado de su bellísima y delicada Jaior. Y es que Charles sin la Jaior, no es el actor aceptable que en tantas películas hemos aplaudido.

Todo el asunto de "La Princesa se enamora", está muy bien llevado. Es muy bonito y muy delicado. Gusta en la mayoría de las escenas, en las que la "Fox" pone de su parte sus magníficas características.

La actuación de Mauren O'Sullivan es muy buena. Mauren es muy vistosa, muy bella y luce admirablemente su tipo. Por lo demás el sexo femenino se encarga de admirar sus delicadas "toilettes".

Buena la fotografía y excelente la técnica. La sonoridad toda perfecta que sabe conseguir la mencionada casa americana. Rol.

NOTAS DEL OBISPADO

Sobre las Hojas Parroquiales

En cumplimiento de lo acordado en la última Asamblea, desde el próximo mes de Julio, se unirán a la general que viene publicándose en Oviedo, en la imprenta de la calle de Altamirano, número 7, todas las Hojas de la Diócesis que no tengan legítimo impedimento para ello, pudiendo tener su título y su plana propia los que lo deseen, semanal, quincenal o mensualmente.

De la Hoja general se mandarán diez ejemplares semanales a todas las parroquias que no las tengan de otro modo, cargándose el importe de las mismas, que no subirá de seis pesetas anuales, a la asignación para el culto, lo mismo que el Boletín Eclesiástico. Estas diez hojas han de servir de propaganda, y se recomienda a los párrocos que las distribuyan y propaguen convenientemente para ir haciendo suscritores.

A los que están suscritos a más se les seguirán mandando las mismas, y los que deseen más de los diez ejemplares lo dirán también antes que termine este mes. El costo será como máximo seis pesetas al año por cada diez ejemplares semanales, incluidos ya todos los gastos, y aún veremos si pudiera ser menos.

Para los que tengan plana propia serán por ahora, 3,50 por dicha plana, más 1,15 por cada cien que tomen.

El reverendísimo Prelado considera de grandísimo interés la Hoja Parroquial y cree que es necesario hacer un esfuerzo en estas circunstancias por este medio de propaganda, estando dispuesto, por su parte, a dar facilidades y cooperar en lo posible.

Santeral y cultos

SANTOS DE HOY.—San Paulino de Nola, obispo.—Nació de padres nobilísimos y de grandes riquezas en Burdeos y luego distinguióse por su elocuencia y poesías literarias. A la edad competente casó con Teresa, señora muy principal y en breve llegó a ser cónsul y prefecto de Roma.

En Nola de Francia presentó los prodigios que el Señor obraba por intercesión del mártir San Félix y conmovióse su corazón; dimitió sus cargos y volvióse a Francia, donde enfermó de gravedad, curándole San Martín, obispo de Tours, recibiendo después el bautismo. Marchó con su esposa de la que no tuvo hijos a Barcelona, habiendo vendido antes sus propiedades y distribuido el precio a los pobres, y allí el Obispo Lampio le ordenó sacerdote. La fama de su santidad se difundió y al morir el obispo de Nola fue nombrado para cubrir la vacante. Después de largos años de gobierno, a los 72 de su edad, murió en 431.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Albano Flavio (Clemente, mrs. Niceta) Juan, ob. Inocencio V, papa.

Farmacéutico regente SE NECESITA Diríjirse: Viuda de S. Azcoitia INFIESTO

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL TRIUNFO DE RICARDO MONTERO

Poniéndose en lista todos los países nacionales—sola excepción de Cañardo, con copromisos ineludibles se corrió la más fuerte de las pruebas ciclistas de España, la denominada "Vuelta a los Puertos", patrocinada por Oscar Lebrano.

La carrera fué interesantísima y en ella no cabe duda que se ventilara, aparte del vencedor individual, la supremacía del ciclismo porteño frente al del centro.

El triunfo fué rotundo para los del Norte, que se clasificaron en cabeza, pues el vencedor fué el grandarra Ricardo Montero, que cubrió los durísimos 183 kilómetros en cinco horas cuarenta y tres minutos y siete segundos, mejorando mucho la marcha anterior, que pertenecía a Francisco Llana, con seis horas nueve minutos.

Los restantes clasificados entraron por este orden:

Vicente Trueba, Manuel López Federico Ezquerro, Francisco Cepeda, Jesús Darmit, Angel Mateos Luciano Montero, Vicente Carreón, F. Hernández, Farneseo Llana, A. Fernández, M. Escuriot, Caño, Ruiz Trillo, Monjé y Serrano.



MADRID.—Una gran salida del portero bilbaíno en la final de la Copa de España. (Foto Vidal).



MADRID.—Una brillante intervención de Blasco en la final Barcelona Athlétic. (Foto Vidal).

SAMA DE LANGREO

PARQUESINO F. C. 2
CARRIO DE GIJON 1

Con un tiempo pésimo y un estado de campo verdaderamente lamentable, se enfrentaron el pasado domingo en el campo de Torre de los Reyes, el Parquesino y el Carrio.

El partido, que fué bien escaso de juego, fué no obstante entretenido, en una parte por el tanteo y en otra por las caídas gratuitas de los jugadores debido a lo resbaladizo del campo.

A los cinco minutos de empezar el encuentro el Carrio se había anotado el primer tanto, debido a una indecisión de la defensa parquesinista.

Faltando poco para terminar la primera tanda Muñoz logra el empate y mediada la segunda, el gol de la victoria.

En general el dominio fué alterno, y el verdadero resultado debió ser un empate.

El árbitro imparcial, pero desafortunado, perjudicando con sus decisiones a los forasteros, más que a los locales.

A INFIESTO

El próximo domingo se trasladará a Infiesto a jugar contra la Deportiva Piloñesa —el partido suspendido— el Parquesino F. C.

El partido ha despertado extraordinaria expectación, creyendo que si el tiempo se muestra agradable serán muchos los aficionados que acudan a ver este interesante encuentro.

CLUB CICLISTA MIERENSE

Convocatoria para hoy

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 22, a las seis y media de la tarde, para notificarles asuntos importantes que interesan a todos.

Asimismo, se convoca a todos los ciclistas mierenses para que acudan a dicha junta.

CASAS EN MADRID



Vendo de todas clases y precios. Buenas oportunidades. Operaciones a base de metálico y valores. No cobro comisión del comprador. Escribid a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid.

Lea V. mañana REGION

Hace cincuenta y nueve años

Ayuntamiento sectario

El Ayuntamiento de Cádiz da cada día una nueva prueba de su feroz odio al catolicismo.

El gobernador eclesiástico de aquella desgraciada paciente diócesis, recibió un oficio ordenándole que fuesen entregados al Ayuntamiento en seguida, cuantos objetos sagrados había en el templo de la Merced y que además se desocupase sin perder el tiempo.

La autoridad eclesiástica protestó contra ese nuevo despojo; pero el Ayuntamiento lo ha efectuado a viva fuerza, llevándose cuanto ha querido, incluso una imagen del Santísimo Cristo de la Humildad.

La paciencia de los católicos gaditanos no ha necesitado comentarios.

Las recomendaciones

Aunque parezca imposible, todavía la administración de España era susceptible de estar peor, como lo hacen ver los radicales.

El trasiego de empleados es una verdadera "razzia", demostrándose, una vez más, cual es el quid del liberalismo y andando los negocios como es fácil suponer.

Em embargo, parece que el expediente se simplifica y que los informes y notas marginales de las oficinas se reducen a poner "recomendado por fulano o citano".

(De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad).

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"



MADRID.—El equipo finalista del Barcelona, que, aunque perdió, hizo mejor juego que su rival.

UNA ANECDOTA

Como los buenos artistas

Pepín, es un chico inteligente y avisado, pero bastante holgazán, como suele suceder a muchos que poseen aquellas otras cualidades. Y como se fían demasiado de la facilidad que tienen para aprender las cosas, estudia poco, aunque no por eso deja de contestar en los exámenes. Claro está que a lo mejor contesta un solemne disparate. Pero se queda tan fresco.

Hace unos días, vino a Oviedo a examinarse. Sus padres le encargaron con el natural interés que les comunicara en seguida el resultado. Pepín, les prometió hacerlo así. Alegre y confiado, se presentó ante el Tribunal. Pero tales cosas dijo allí, que no le dieron suspenso; porque ahora no los dan, pero sí le devolvieron la papeleta para el caso es lo mismo.

Pepín, como de costumbre se quedó impávido. Muy tranquilo se fué a Telégrafos y dirigió a sus padres el siguiente despacho: "Éxito asombroso. Tribunal quiere que repita".

TRIBUNALES

Notas militares

AYUNTAMIENTO

No se sabe quién fué el autor de los disparos

Ayer se ha celebrado ante la Sección primera de nuestra Audiencia una vista por el delito de disparo contra José Coto y Sabino Suárez, ambos vecinos y naturales de La Venta, concejo de Langreo. José Coto, tiene treinta y siete años, es casado y de oficio minero.

Sabino, veintiséis, también casado y obrero de la fábrica Duro Felguera.

Uno a otro se acusa de haber sido autor de los dos disparos en la noche del 13 de Abril del año pasado.

La prueba testifical se ofrece un tanto confusa y contradictoria y el que perpetró los disparos no aparece por ninguna parte.

Veamos, no obstante, las declaraciones de los procesados.

José Coto dice que no guarda rencor ni tiene enemistad con el otro procesado.

El día de autos —añade— salió de trabajar, como de costumbre, del Pozo del Fondón, llegando a su casa ya próxima la noche.

Se puso a hacer alguna faena agrícola y cuando llega Sabino le hace objeto de varios insultos, quizás, por causa de un pleito de servidumbres de paso celebrado anteriormente.

Sacó una pistola y le hizo dos disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Acto seguido el agredido, con la pala de dientes que tenía en la mano quiso acometer a Sabino, que se dio a la fuga.

A las diez de la noche —agrega— la Guardia civil se presentó en su casa para detenerle, quedando en libertad al día siguiente mientras que Sabino continuaba preso.

Estas son las declaraciones que hizo el procesado José Coto.

A continuación el segundo procesado se expresa del modo siguiente:

El día de autos salía de trabajar, a las cinco de la tarde, y cuando pasé por delante de casa de José, éste, que desde hacía tiempo me venía persiguiendo, sacó una pistola con la que me hizo dos disparos, quemándome la manga de la chaqueta.

Afirma que él nunca gastó pistola y que siempre fué enemigo de discordias como pueden testificar todos cuantos le conocen.

LOS TESTIGOS

Desfilan un gran número de testigos cuya prueba es bastante contradictoria.

Los del procesado José Coto son todos familiares suyos y están acordados en afirmar que vieron a Sabino sacar una pistola con la que hizo dos disparos, mientras que Coto se defendía con una pala de dientes que tenía en las manos.

Y si esto es así como se explica que Sabino haya resultado con la manga de la chaqueta atravesada por un disparo, como atestiguan varios peritos que analizaron su chaqueta?

Entre los testigos a favor de Sabino desfilan Jesús Prieto, Paz Riera, José Fernández Riera y otros, los cuales expresaron su convencimiento de haber visto a José Coto con la pistola en la mano, después de escuchar dos disparos contra la persona de Sabino.

El informe del fiscal, señor Mier Vigil Escalera es brevisimo, dejando a voluntad de la sala el dictamen de la sentencia.

Don Alfonso Muñoz de Diego, defensor de Coto, dice que su patrocinado es inocente y víctima de un ataque notoriamente condenado. Agrega que su padre hace meses que se sentó en el banquillo, víctima también de unas intrigas.

Añade que los hechos se desarrollaron delante de la casa de su cliente, y que, por lo tanto, los tes-

tigos, familiares suyos, son obligados por las circunstancias.

Han visto lo sucedido, luego deben ser creídos.

De donde se deduce una palmaria inculpabilidad de mi patrocinado, por lo que debe ser absuelto.

A continuación el abogado Méndez de Lurca, defensor de Sabino, pronuncia su informe en el que hace ver también su inocencia.

Los testigos —dice— de Coto son todos familiares suyos y no deben por lo tanto merecer crédito alguno.

Lo que sucedió ha sido una venganza manifiesta por parte de Coto: le reñía, le amenazaba por que pasaba por su finca, sobre la que siempre existió servidumbre de paso. Fernando se llegó a cansar de amenazarle, le disparó dos tiros el 13 de Abril, saliendo, afortunadamente ileso.

Como prueba manifiesta tenemos la chaqueta atravesada por un disparo como han dictaminado los peritos.

Es, pues, inocente mi patrocinado y solicito para él la absolución.

La causa quedó para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Castropol.—Contra Alberto Mon, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Graña. Procurador, señor Mendoza.

Luarca.—Contra Gasset Robés, por desacato. Abogado, señor Rayón. Procurador, señor Nuno.

Oviedo.—Contra Ramón Noriega, por robo. Abogado, señor Pañeda. Procurador, señor Casariego.

SALA DE LO CIVIL

Lena.—Don Juan Rodríguez Espinedo con doña Araceli González y el Estado, sobre declaración de pobreza. Procurador, señor Izquierdo. Ponente, señor Movellán.

SENTENCIAS

Belmonte.—Condenando a Celestino González Bernar, por robo frustrado, a 12 pesetas de multa.

CESES Y NOMBRAMIENTOS

En esta Secretaría se han recibido esta mañana las siguientes órdenes:

Cese por jubilación del magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, don Eleuterio Franco Fernández.

Idem por traslado a uno de los Juzgados de nueva creación de Madrid, del magistrado de la misma Sala, don José Minguéz y R. Losada.

Idem por traslado a la Audiencia de Cáceres, del presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, don Tomás Mendigutia Morales.

Para estas vacantes han sido nombrados los magistrados don Antonio Señorans Blanco, que servía en la de Pamplona, suprimida recientemente; don Ildefonso Vaquero, que servía en la Audiencia de Palma de Mallorca, y don Joaquín de la Riva Domínguez, que ejercía el mismo cargo en Almería.

ASCENSO

Ha sido ascendido a la categoría superior inmediata, el magistrado de esta Audiencia, don Joaquín Alvarez Soto Jove, que continúa desempeñando igual cargo en esta territorial.

Tanto como celebramos el merecido ascenso del señor Soto Jove, lamentamos la jubilación del señor Franco y el traslado de los demás magistrados, que tan grato recuerdo dejan en esta Audiencia, por la rectitud que presidió en todas sus resoluciones.

Relación de soldados de Oviedo

- José Alvarez Fernández; José Alvarez Fernández; Baldomero Alvarez García; Evaristo Alvarez García; José Alvarez González; Laureano Alvarez Huerta; José Alvarez Martínez; Jesús Alvarez Martínez; José Alvarez Menéndez; Victoriano Alvarez Menéndez; Manuel Alvarez Muñiz; Sergio Alvarez Muñiz; Luis Alvarez Naves; Alfonso Alvarez Paredes; José Alvarez Suárez; Manuel Alvarez Suárez; Miguel Alvarez Trabanco; José Alvarez Valdés; Ramón Alvarez Valle; José Alvarez Villanueva; Manuel Aller Fernández; Tovino Ania González; Jesús Arbesú Arbesú; Pedro Arguelles Suárez; Macario Arias Alvarez; Manuel Arreal Tolín; Manuel Asenjo Pantiga; Juan Baciella Fernández; Francisco Barrocal Santorbas; Emilio Bayón Rodríguez; José Bangochea Lucio; Manuel Blasco González; Manuel Cabal Fanjul; José Cabal Suárez; Manuel Cabrero Lafuente; Manuel Cadenas Fernández; Mariano Callo Fuencisla; Alirado Campa Campa; Emilio Campos Díaz; Severino Cabal Alvarez; Avelino Casaprima Alvarez; Manuel Alvarez Aguirre; Florentino Alvarez Alonso; Ricardo Alvarez Alonso; Bernardino Alvarez Alvarez; Manuel Alvarez Alvarez; Miguel Alvarez Alvarez; José Alvarez Eango; Celso Alvarez Cabal; Luis Alvarez Casero; José Alvarez Coto; Paulino Alvarez Díaz; Adolfo Alvarez Fernández; Amable Alvarez Fernández; Horacio Alvarez Fernández.
- SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**
- Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.—Campo de tiro, ídem.
- Hospital y Provisiones.—Séptimo capitán del Regimiento de Infantería número 3.
- Oficial de Vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.
- TIRO**
- Compañía de tiro en Brañes la primera del segundo.
- Idem ídem en la galería tubular la cuarta del segundo.
- SERVICIO DE OFICIALES**
- Hospital y Provisiones.—Capitán don José Gil del Real.
- Cuartel.—Capitán don Daniel Herrera Merino.
- Guardia de Prevención y Compra.—Teniente don José Ramírez Artiles.
- Imaginaria V. y V. H.—Teniente don Alberto Aza Hevia.
- SERVICIO DE SUBOFICIALES**
- CIALES**
- Guardia de Prevención.—Brigada don Juan Capote Campanario.
- Imaginaria.—Brigada don Julián Larumbe Zabalza.
- SERVICIO DE TROPA**
- Guardia cárcel.—Sargento Eduardo Gómez y un tambor.
- Guardia de Prevención.—Sargento Ramón Estévez y un corneta.
- Imaginaria.—Sargento José García.
- Vigilancia.—Sargento Ulpiano García y dos cabos de Ametralladoras del segundo.
- Servicio de agua.—Un cabo de Ametralladoras del segundo.

Se cubrirá el empréstito de cultura y aguas

Nos dijo ayer el alcalde que había hecho la última visita para conseguir que los Bancos adquieran el papel para el empréstito de cultura y aguas.

Esta última visita —añadió— la hice al marqués de Aledo, el cual se mostró dispuesto a atender los deseos que me movieron a visitarle.

Estuvo en el Banco Herrero, el cual tomó el acuerdo de suscribir una importante cantidad, igual que las demás entidades bancarias. Con el total de lo suscrito hasta ahora, abrigo el propósito de dar comienzo inmediatamente a las obras de la traída de aguas a Trubia y a Tudela Veguía, y las de los grupos escolares de Oviedo y Trubia.

Creo que el Ayuntamiento hará una buena operación con este empréstito, acerca del cual no considero oportuno adelantarle nuevas noticias, en tanto no de cuenta del resultado de las gestiones realizadas a la Corporación, el próximo viernes.

Lo que sí he de manifestarle que todo el papel que tomen los Bancos, es desde luego contando con que no sea admitido a pignoración.

Esto, no obstante, después de las visitas hechas, tengo impresiones optimistas respecto a esto pudiendo adelantarle que es casi seguro que el Banco de España admitirá la pignoración el papel del mencionado empréstito.

El marqués de Aledo, estaba ya enterado por el director de la Sursal del Banco de España de esta capital del informe favorable emitido por el Consejo local, y por su parte se ofreció, y yo lo acepté, a gestionar en Madrid, para donde sale hoy, interponiendo su influencia, que me consta que es valiosa, cerca del Banco de España, para que éste acuerde admitir a pignoración el referido papel.

Como el señor Herrero, regresará de Madrid a fines de semana, lo visitaré nuevamente para conocer el resultado de esta última gestión.

REUNION DE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

El alcalde nos dió cuenta de la reunión celebrada por la Junta de protección a la Infancia.

El señor Miaja llevó a la citada Junta quejas que habían formulado elementos de la Asociación de Caridad, a las que se me contestó satisfactoriamente, saliendo así al paso de la campaña que se había iniciado evitando que pudiera degenerar en una riña.

Hemos convenido —añadió el alcalde que asistan algunos miembros de la Asociación de Caridad a la reunión que se celebrará hoy a las siete de la tarde.

El administrador del Reformatorio presentó un escrito sobre las denuncias que se hicieron públicas en la prensa, y solicitó se haga una visita de inspección para que se ponga en claro si son o no ciertos los hechos denunciados.

También se hacía constar en dicho escrito que el treinta por ciento de los ingresos que obtiene la Junta se entregan a la Asociación de Caridad con destino a la represión de la mendicidad.

LA SUPRESION DE LAS FUENTES

Una nutrida comisión de mujeres del barrio de Pumarín, se entrevistó con el alcalde para pedirle no se retire la fuente pública de dicho lugar. Estamos pagando —dijeron— rentas muy pequeñas, por el alquiler de las viviendas que habitamos, habiendo algunas que pagan quince pesetas anuales, y si se obliga a los propieta-

rios a instalar el servicio del agua, ello traerá como consecuencia la elevación del precio del alquiler de la casa.

El alcalde les manifestó que era un acuerdo de la Corporación, y por tanto todas aquellas casas que no estén a una distancia mayor de veinte metros de la tubería general del agua, tendrán que instalar el nuevo servicio.

URINARIO QUE ES TORBA

Hace algún tiempo que el delegado de Bellas Artes, presentó un escrito en el Ayuntamiento pidiendo se haga desaparecer el urinario que se halla en la traviesa del Tránsito de Santa Bárbara.

El asunto se halla en poder de la comisión correspondiente para su informe.

Hablando ayer el alcalde de este asunto, nos dió que considera necesario hacer desaparecer dicho urinario, por higiene y para hacer que desaparezcan de allí los malos olores que despiden, por falta de ventilación suficiente.

LAS EXCURSIONES ESCOLARES

Recibió ayer el alcalde un telegrama del subsecretario de Obras públicas comunicándole que ya había hablado con el director del ferrocarril Vasco Asturiano, recomendándole de toda clase de facilidades para que pudiesen realizarse las excursiones escolares.

El señor Miaja lo comunicó a los maestros respectivos que se mostraron agradecidos.

LA ESCUELA DE LA RIERA

Desde Trubia hablaron ayer por teléfono con el alcalde comunicándole que debido a la torrencial lluvia del domingo, se han producido daños de alguna importancia en el local escuela, viéndose se precisada la maestra a dar las clases en la vía pública.

El señor Miaja dió las órdenes oportunas a la oficina técnica para que se trasladan a dicho lugar y vean las obras que se precisan realizar.

EL ASUNTO DE LAS HARINAS

El concejal señor Pérez (don Sotero) nos mostró ayer una carta que había recibido de un fabricante de harinas de Palencia, que el Gobierno le autoriza para molinar trigo extranjero, se comprometen a facilitar diariamente a Asturias treinta o sesenta vagones diarios a 64 pesetas los cien kilos más 3,30 de portes, resultando al mismo precio que se venden las harinas procedentes del trigo exótico en Oviedo.

Dijo el referido concejal que las fábricas de Asturias no tienen la capacidad que se precisa para el abastecimiento diario de la provincia y que por lo que respecta al Ayuntamiento de esta capital se halla dispuesto a que para la semana próxima se venda el kilo de pan diez céntimos más barato que en la actualidad.

CITACIONES

Por ignorarse el domicilio del mozo número 367 del reemplazo de 1932, Mariano Rodríguez Díez, hijo de Manuel y Antonia, se ruega la urgente presentación del interesado o en su defecto algún familiar, ante esta Sección Urbana de Quintas de Oviedo.

También se ruega la presentación del mozo Antonio Fernández Suárez, hijo de Maximino y Carolina, natural de Mercadín (Prados), para saber un asunto militar de urgencia.

Gobierno Civil

Envío de harinas a Asturias

El gobernador de León comunica al de esta provincia que ha sido autorizada la facturación de un vagón de harina de una fábrica de Palanquinos con destino a Oviedo. El de Valladolid comunica que autorizó la salida de todos los pedidos de harina que están hechos con destino a Oviedo y Gijón.

UNA RECLAMACION

Los dueños de la Tornillera Industrial de La Felguera visitaron al gobernador para manifestarle que desde hace algún tiempo el Ministerio de Obras públicas les adeuda determinada cantidad de pesetas, y le rogaron vea la manera de conseguir el que puedan cobrarlas en plazo breve. El señor Alonso Mallol, les prometió poner de su parte cuanto pueda para conseguirlo.

LOS APROVECHAMIENTOS DE UN MONTE

Una comisión de vecinos del pueblo de Cezures, en el concejo de Tineo se entrevistó ayer con el gobernador para manifestarle que se consideran con derecho a los aprovechamientos de un monte comunal del expresado pueblo, a lo que se oponen otros convecinos próximos. El gobernador les dijo que fueran a la Jefatura de Montes que es donde pueden enterarse fácilmente si tienen o no el derecho que reclaman.

EL GOBERNADOR SALE PARA ALICANTE

Ayer en el tren expreso salió para Alicante el gobernador civil, haciendo entrega del mando de la provincia al vicepresidente de la Diputación don Valentín Alvarez. El señor Alonso Mallol, nos dijo que para el martes de la próxima semana piensa estar de regreso con su familia.

NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES ALCALDES

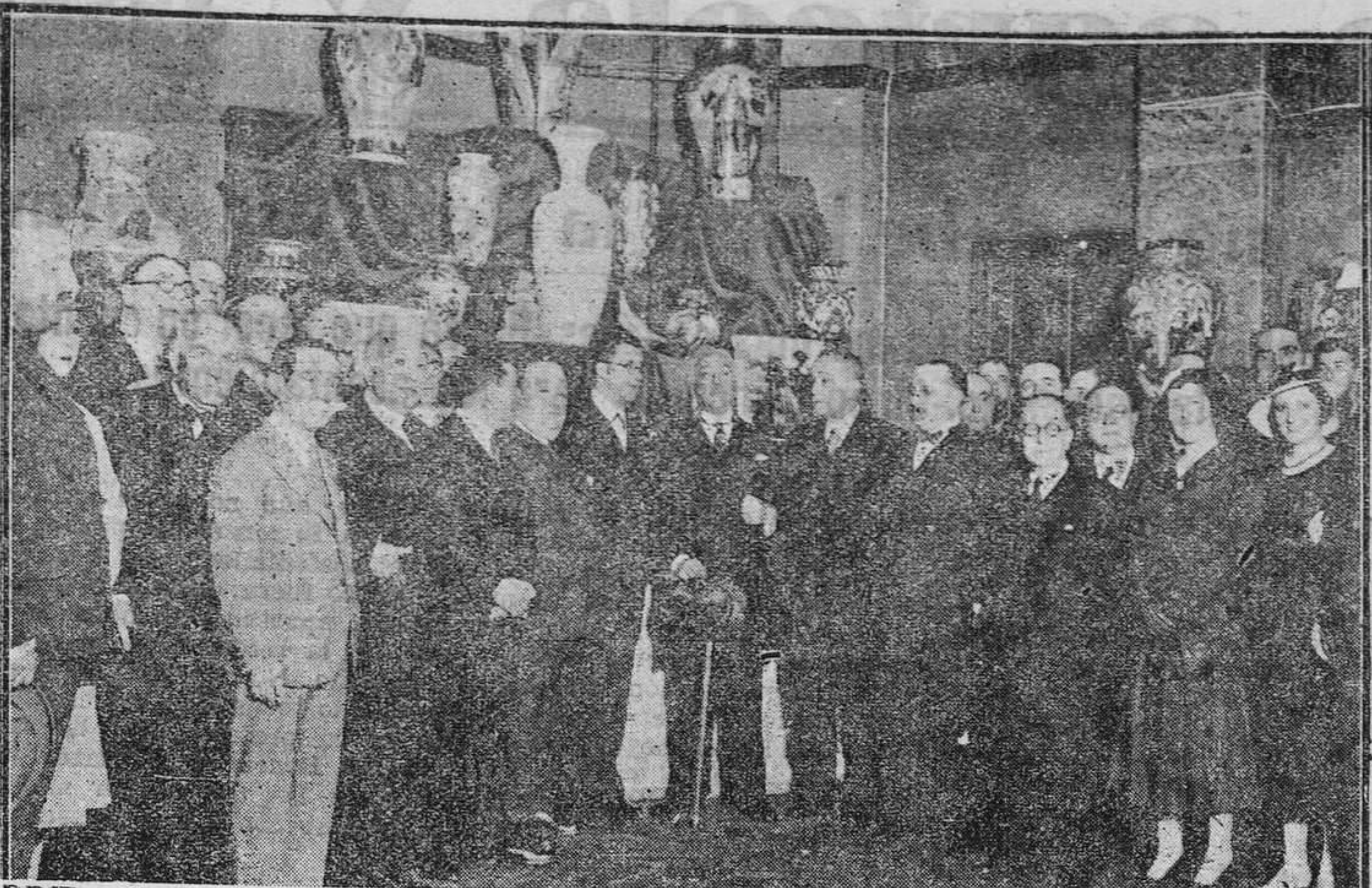
El alcalde de Coaña comunica al gobernador que la Corporación ha elegido primer teniente alcalde a don Rosendo Gayol y segundo a don Amador Menéndez.

MIL TONELADAS DE TRIGO

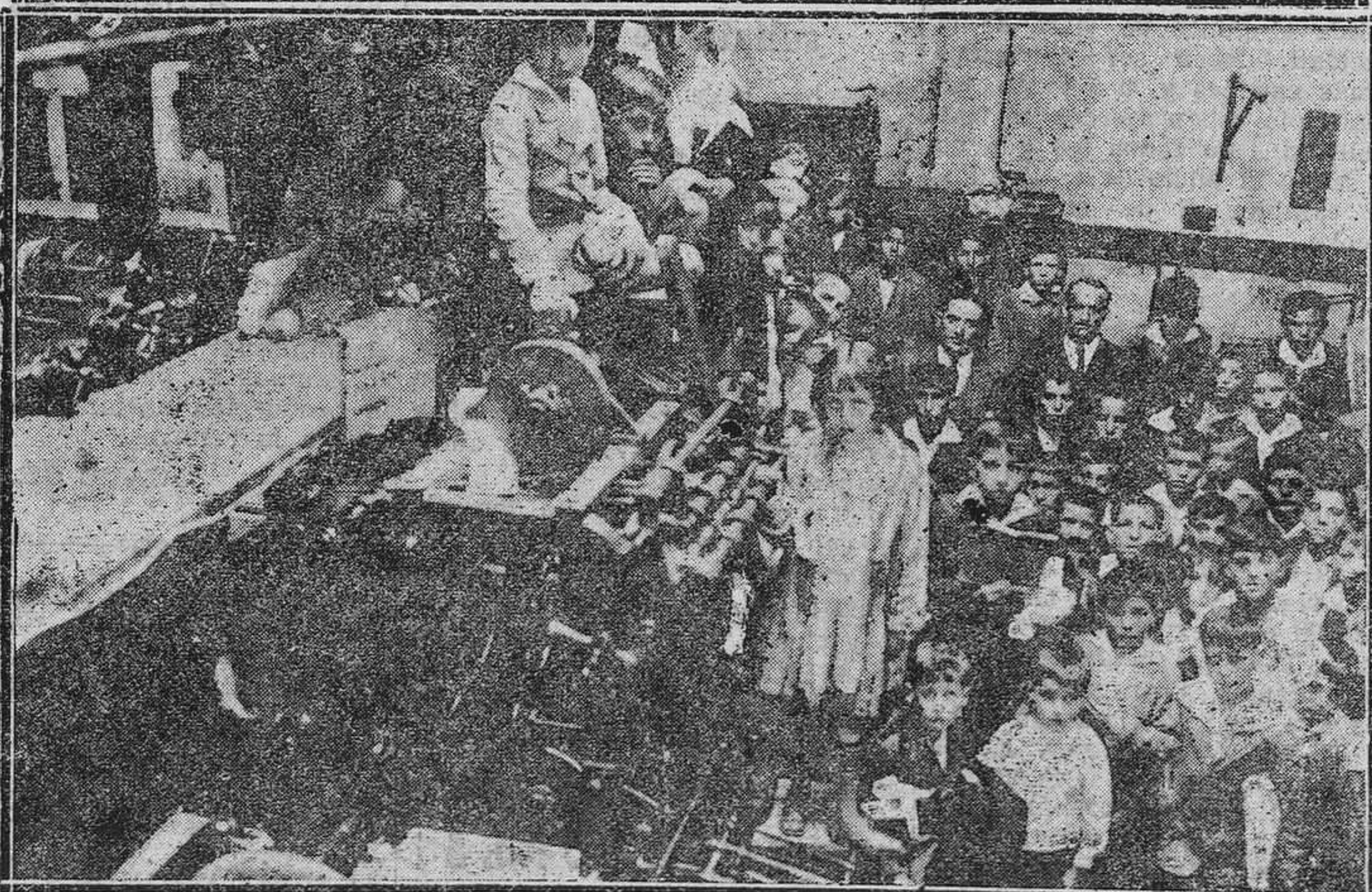
Se han concedido mil toneladas más de trigo extranjero a esta provincia. En el puerto del Musel está descargando un vapor norteamericano 2.900 toneladas de dicho cereal.

LA FABRICACION Y VENTA DE HARINAS

Con esta fecha se remite al "Boletín Oficial" la siguiente circular dirigida a los alcaldes: "Como ampliación a la circular publicada en el "Boletín Oficial" de 8 del corriente, he acordado lo que sigue: Primero.— Los fabricantes de harinas están obligados a enviar diariamente a la Alcaldía de la residencia de la fábrica, nota de la fabricación y venta de harinas, expresando la cantidad de cada clase obtenida y la expendida, indicando nombre y domicilio del comprador, si es panadero o comerciante, y el número de sacos adquiridos. Segundo.— Los industriales panaderos han de hacer los pedidos por conducto de la respectiva Alcaldía, quien los remitirá en el primer correo a la de la residencia de la fábrica, que será la encargada de expedir las autorizaciones. En cuanto a los comerciantes cumplirán lo dispuesto en la regla cuarta de la mencionada circular de 7 del corriente, expresando la fábrica de que solicitan las harinas. La relación de estos pedidos se remitirá por esta sección a la Alcaldía de la residencia de la fábrica, que dará a ésta la nota de lo que pueda servirse, a fin de evitar preferencias o desabastos. Tercero.— Las Alcaldías de la residencia de las fábricas enviarán diariamente a esta Sección copia de las relaciones que les remitan los fabricantes, a que se refiere el número primero.



MADRID.—Con asistencia del presidente de la República se ha inaugurado la notabilísima exposición de cerámica artística. (Foto Vidal).



OVIEDO.—Acompañados de sus maestros, don Tiburcio Diaz Monje y don Gumersindo Rodríguez, visitaron ayer la Universidad, la Diputación, la Catedral y otros edificios, setenta niños de las escuelas de Boo. Arriba: en la Universidad. Abajo: Visitando nuestros talleres. (Fotos Mendia).

Cuarto.— Aparte de lo dispuesto en el número primero, los fabricantes deberán enviar a esta Sección, con toda puntualidad, la relación quincenal del movimiento de las fábricas con arreglo al modelo oficial. Quinto.— Las condiciones de venta por los comerciantes serán fijadas por la respectiva alcaldía. Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA" CATEDRAS VACANTES

Se halla vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia la plaza de profesor de la asignatura de Dibujo, que ha de proveerse por concurso previo de traslado. Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Ministerio de Instrucción pública dentro del plazo de veinte días. —Se halla vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria la plaza de profesor de la asignatura de Dibujo, que ha de proveerse por concurso. Previo de traslado.

Diputación

Habrán subvenciones para colonias escolares

El presidente de la Diputación, señor Peña, nos hizo ayer las manifestaciones siguientes: —He recibido la visita de una Comisión de la Universidad, que vino a gestionar que este año, al hacer la distribución de las subvenciones para colonias escolares, no se rebaje la que en años anteriores se venía dando a la que patrocina la Universidad. Les manifesté que la Diputación tiene quince mil pesetas consignadas para esas colonias y que no puede dar la preferencia a las que organice la Universidad, puesto que el criterio de la Comisión Gestora es distribuir dicha cantidad entre todas ellas y con arreglo al número de niños de cada una. Añadí que lo que si nos parecería bien sería que los organizadores de las colonias se pusieran de acuerdo con la Universidad para la equitativa distribución de las quince mil pesetas y si no se hiciera así lo hará la Diputación como en años anteriores.

DOS CAMINOS EN BOAL

También estuvo aquí una comisión de Boal con objeto de pedir autorización para comenzar las obras de dos caminos con aportaciones del mismo. Les indiqué la conveniencia de que envíen hojas de datos para después, por medio de una instancia, solicitar la iniciación de dichas obras.

PARA EL HOGAR DEL SOLDADO

La Comisión Gestora provincial en su sesión de ayer, acordó conceder quinientas pesetas como subvención para el hogar del soldado.

LA BOLSA DEL TRABAJO

En la Diputación se ha recibido un oficio de la alcaldía comunicando que habiéndose acreado la Bolsa del Trabajo, conviene que el organismo provincial recurra a ella para las obras que efectúe por Administración directa y que se haga constar lo mismo en los pliegos de subasta de las que se celebren por contrata.

FALLECE UNA ASILADA

El director de la Casa de Caridad de San Lázaro comunica el fallecimiento de la asilada Dolores Villar Barredo, natural de Villavieja.

MEJORAS A LOS OBREROS DE TRUBIA

TRUBIA.— En la orden de la Fábrica publicada ayer se anuncia que el Consorcio de Fábricas militares acordó señalar los siguientes jornales para los peones de la de esta localidad: Hombres, 7,25. Mujeres, 5,00. También se establecen estos jornales mínimos para aquellos otros obreros que hasta ahora los venían percibiendo inferiores. En cuanto al personal de oficinas, se le asigna también el sueldo mínimo de 7,25 por día laborable. Se concederán licencias anuales de siete días, con sueldo. Por el director de la Fábrica se ha propuesto que a los obreros de edad avanzada se les conceda un socorro diario de 4,50, hasta que sea establecido el régimen de jubilación.

Página agrícola y ganadera

PARA CONSERVAR EL ACEITE

No sirven los recipientes de madera

El aceite, como todos los productos orgánicos, está expuesto a sufrir alteraciones que lo hacen desmerecer sensiblemente, originando perjuicios notorios a sus poseedores; singularmente los malos olores, gusto desagradable, y el enranciado, son los defectos más frecuentes, y con un poco de interés, fáciles de evitar, por los medios que vamos a ofrecer a nuestros lectores.

El aire, la luz, el calor, la humedad, y el contacto con ciertos cuerpos y metales (exceptuando el estaño), son elementos influyentes en la conservación del aceite; por esto convendrá guardarlo en recipientes de cristal, cemento vidriado interiormente, tierra vidriada o metal estañado, teniéndolos en lugares que no sufran bruscas variaciones de temperatura.

Los aceites que no estén filtrados, llevan siempre en suspensión materias albuminoideas, colorantes y terrosas que se van sedimentando en el fondo, y que influyen sin duda en su conservación, que conviene aislar mediante las operaciones de trasiego a otros recipientes; también se recomienda colocar en el fondo de las vasijas cierta cantidad de agua pura para que al sedimentarse los "bajos" del aceite, queden algo aislados del resto de aceite limpio.

Desde luego deben rechazarse los recipientes de madera, que suelen comunicar olor y sabor desagradables, lo mismo que lugares próximos a establos, estercoleros y sitios donde se produzcan emanaciones fétidas o intensas que puedan comunicarse al aceite.

Si es para propio consumo en estos cuidados te juegas, amigo lector, el placer de saborear un aceite suave y grato que puede tornarse en fuerte y nauseabundo; y si es para vender, es tu bolsillo el que sufrirá, las consecuencias, por la depreciación que sufren los aceites defectuosos, casi siempre debidos en gran parte a su deficiente conservación.

REMEDIOS CONTRA EL PIOJILLO

La nicotina lo destruye radicalmente

Sabido es que este insecto invade los corrales donde se crían las aves, causando graves perjuicios a los animalitos y no hay nada más fácil que combatirlos y aún llegar a su completa exterminación.

Basta únicamente colocar a cada extremo de las estacas donde duermen las aves, unos trocitos de tela perfectamente empapados de una solución a base de nicotina. Al salir el piojillo del escondite donde permanece durante el día y llegar a la estaca se encuentra imposibilitado de llegar a ella y muere si lo intenta.

Si durante el día tenemos cuidado de diluir una cucharada de sulfato de nicotina en cuatro litros de agua y el necesario jabón para hacerlo espumoso y nos entretenemos en ir introduciendo esto en las grietas, agujeros, estacas y demás sitios apropiados para cobijar al piojillo, no tardaremos en conseguir una verdadera desinfección del local y exterminar no sólo el piojuelo sino que otros muchos insectos dañinos a las aves.

Como se debe hacer la Reforma agraria

Deben ser preferidos los más capaces.-Habrá que tener en cuenta la necesidad.-Cinco principios para los asentamientos

Los dos criterios para la distribución de la tierra que se expone, son la capacidad y la necesidad.

Sin capacidad de cultivador, cultivará mal, no aumentará la producción, estará lejos de ese "cultivo adecuado" que tiene que estimular todo Estado que aspire a la buena explotación del suelo nacional, contribuirá a que descienda aún más el nivel social y el prestigio del empresario agrícola. Sin capacidad no es probable que tenga vocación de cultivador, ni enamoramientos por la tierra, ni gusto por la vida rural. Y sin eso no resistirá los periodos de crisis. Eso le hará voluble y le robará la estabilidad, condición necesaria de toda seria colonización.

Una equivocación sería preferir la vecindad a la capacidad. Si se parcelan tierras en propiedad o en colonato, deben ser para quienes sepan cultivarlas, con preferencia al vecino de la localidad que solo conozca y ejerza otra profesión.

Austria, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Grecia, Rumania, Bulgaria y Yugoslavia han exigido en sus leyes colonizadoras esa capacidad en el candidato a beneficio de la tierra. La Universidad de Zagreb tuvo que dar sobre esto informe, y lo resumió así: "Todos los hombres deben tener derecho a la tierra, pero los poseedores reales deben ser los más capacitados".

Criterio de capacidad

Desde el punto de vista de la capacidad, deben ser preferidos los más capaces y, por tanto, los que no solo saben ejercer un tipo de cultivo, sino todos los que no solo saben el oficio de cultivador, sino también el de empresario agrícola.

El proyecto de reforma agraria pone en primer lugar a los jornaleros del campo, porque es de inspiración socialista; pero una ley que atienda al bien común, antes que al bien de un partido, debe anteponer a las dos clases siguientes: a los pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros o censatarios. Estos han hecho sus pruebas de capacidad, han trabajado a riesgo y ventura, tienen la iniciación o la experiencia prolongada de la empresa agrícola. Con ellos, además, el sacrificio y el coste son menores, porque además de capacidad mayor, tienen ya algún capital de explotación y alguna tierra que no habrá que darles.

No es que me parezca mal el que haya jornaleros beneficiarios de la ley. Debe haberlos, y sin eso la reforma en Andalucía no tendrá la extensión y la eficacia pacificante que en ella debe buscarse. Pero después y dando preferencia a los más capaces. Un pegujilero o un gañán que han colaborado con su amo largos años al cultivo de una tierra, tiene más ansia de ella y más capacidad que un bracero eventual.

Criterio de necesidad

Otro criterio para la selección de los "asentados", de los beneficiarios de la reforma, es la necesidad. Si no necesitan la tierra, no debe dárseles. Y como las necesidades serán diferentes, el lote o participación de tierra no puede ser para todos igual.

El mejor criterio para medir esa necesidad, es el volumen de la familia que ha de mantener. La Constitución impone a los padres el deber de mantener los hijos (Art. 43). El Estado que hace es-

ta ley de distribución de tierras, no puede comenzar faltando a la Constitución. A cada asentado debe darle, por lo tanto, al menos, la tierra necesaria para con su producto cumplir el deber que con la Constitución le impone.

Al hacer la distribución no podrá dar lo mismo al soltero que al casado, ni al casado con un hijo lo mismo que al casado con cuatro. Esa igualdad sería una desigualdad irritante. El casado con hijos tendrá que repartir el fruto de la tierra con sus hijos, y para él le habrían dado por consiguiente una parte mucho menor, precisamente por haber aportado mayor número de cooperadores. Le habrían dado castigo por lo que merece premio.

La familia es más eficaz instrumento de colonización que el individuo. ¿Se despuebla el campo? La familia lo puebla mejor que el individuo. ¿Hay que fecundar con trabajo más abundante la tierra? La familia lo aporta, no un trabajo individual, sino colectivo.

Debe preferirse la familia al individuo, pero desde el punto de la necesidad aun es más preferible la familia que tiene muchos

LA DESINFECCION DEL ARBOLADO

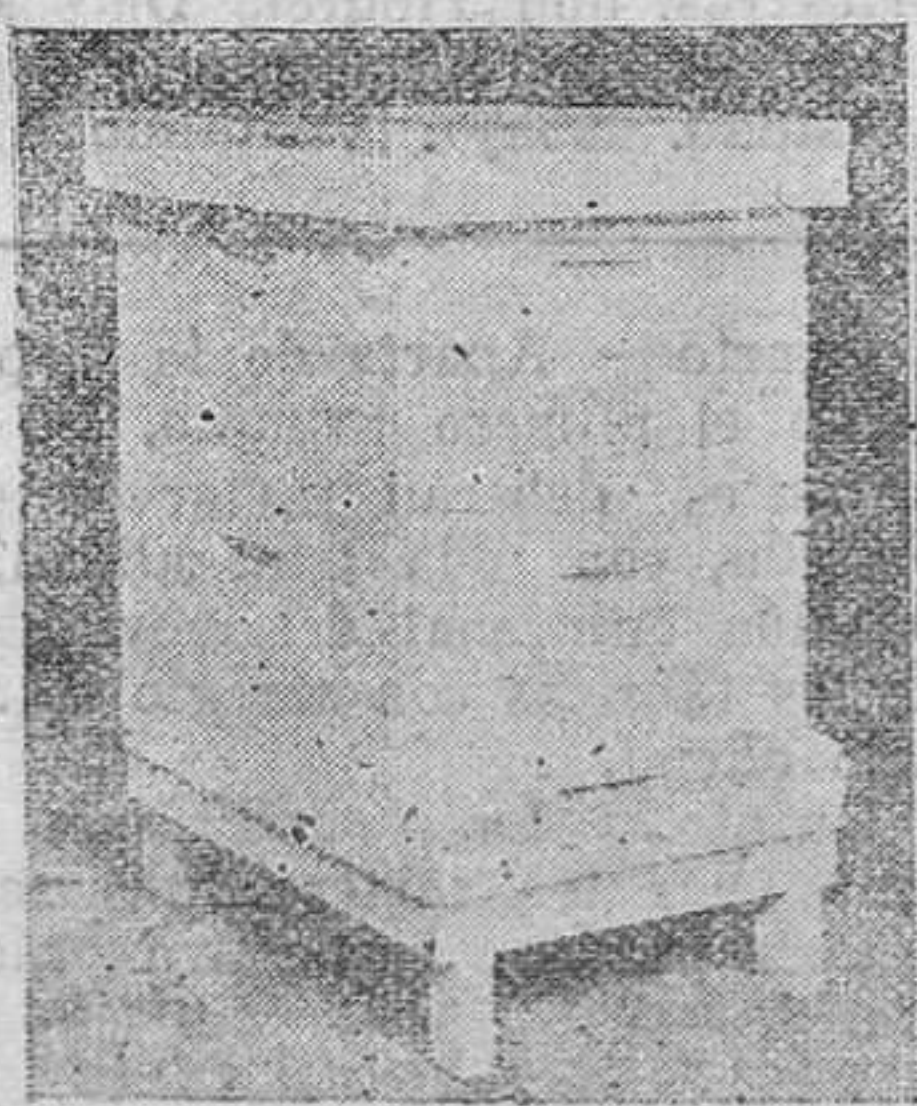
Lo mejor, la disolución del sulfato de cobre

No hay nada en el mundo que no requiera sus cuidados y su limpieza y por lo tanto no podía ser el arbolado una excepción de la regla.

Los árboles sucios carecen de aspecto estético y además son propensos a graves enfermedades parasitarias y criptogámicas que hacen disminuir el fruto, si son frutales, los envejecen y acaban por matarlos en muy pocos años, relativamente.

Para evitar esto, basta tan sólo con frotar todos los lugares infectados con un cepillo metálico y luego después pulverizar el tronco y el ramaje con una disolución de 200 gramos de sulfato de cobre, una cantidad igual de sulfato de hierro y 10 litros de agua.

¡APICULTORES!



Colmena "ROOT" N.º 1, 39,50 Pts., veinte cuadros alambrados de 43 X 20; dos cuerpos. Modelo económico.—La N.º 2 vale 48,50, modelo corriente; y la N.º 3, modelo especial y de excelentes resultados, 57,50.—Cera estampada. Tratados y material apícola. Kin. tallada. Uriá, 26, Oviedo.

hijos, aún no útiles para el trabajo. Si son útiles, pueden ayudar al sostenimiento del hogar trabajando fuera; pero si todavía no lo son, aportan solo necesidad.

Y la reforma no se hace para un día. No se puede estar perturbando todos los años el agio. ¿No se da preferencia a las familias que tienen más brazos útiles? Pues las que tienen muchos, si aun no son útiles, lo serán algún día.

Cinco principios

En vista de estos dos criterios—no hay otros más fundados, y si los hay, que se diga—, esta base, una de las más sensatas del proyecto, convendría que fuera redactada sobre estos principios:

Primero. Para tener derecho a ser "asentado", es preciso ser habitualmente cultivador.

Segundo. Entre los cultivadores tendrán derecho de preferencia los que tengan mayor capacidad y mayor necesidad.

Tercero. Por razón de la necesidad serán preferidos los casados a los solteros, y los casados con más hijos a los casados con menos.

Cuarto. Por razón de la capacidad, serán preferidos los que conozcan el oficio de cultivador y de empresario agrícola, a los que solo tengan el de cultivador y, por tanto, los pequeños labradores, arrendatarios, aparceros o censatarios a los jornaleros, y entre éstos, los gañanes y trabajadores permanentes a los eventuales.

Quinto. Cualquiera que sea la condición del beneficiario, además de la parcela o participación general, que se señale al beneficiario cónyuge, se aumentará un tanto por ciento más por cada hijo—¿un 10 por 100?—que viva con él.

Y eso es un ideal realizable, fundado en justicia, y uno de los procedimientos que están al alcance del legislador para reducir al minimum el colapso inmediato, aunque no permanente que en la producción nacional ha de seguir a la reforma.

CAYO GRACO.

CONVIENE DAR MUCHA VERDURA A LAS GALLINAS

El maíz perjudica la postura

Resulta poco grato a la vista el color pálido, casi blanco, que presenta la yema de los huevos producidos por algunas gallinas.

Esto es casi siempre debido a una alimentación inadecuada.

Sabido esto, es fácil hacer que las yemas adquieran el hermoso color amarillo rojo que les es característico, y que tan agradable resulta sobre todo cuando se trata de comerlos pasados por agua, fritos o de otro modo en que la yema aparezca entera.

Se logra este resultado dando a las gallinas mucha verdura, especialmente col. Hay la variedad forrajera que da una buena y prolongada cosecha, y por esto resulta muy indicada para este objeto. La acedera es también excelente. Es un buen coadyuvante la mez-

PROPIEDADES MEDICINALES DEL AJO

Se emplea contra muchas enfermedades

El ajo es un poderoso estimulante, espectorante y antiescorbútico. Se usa como febrífugo y machacado y mezclado con miel, calma los dolores reumáticos.

Una infusión de un kilo de ajos machacados en un litro de alcohol, constituye un valioso remedio contra la hipertensión, tomando cada dos tomas de seis a siete gotas de la misma.

El jarabe espectorante de ajos se prepara echando medio kilogramo de ajos en medio litro de agua hirviendo, a la que se añade medio kilo de azúcar. La vasija que contiene este jarabe debe estar bien tapada. Para que este jarabe pierda acritud, deben hervir los ajos más de dos horas. Con este jarabe se desembaraza el pulmón de las materias que lo obstruyen.

El ajo se emplea también para combatir la difteria y es también vermífugo; por eso se ven libros de lombrices los que comen ajos con frecuencia.

Se le atribuye ser un gran preservativo contra las fiebres malignas y el cólera, citándose casos de campesinos que se han librado de las fiebres intermitentes comiendo ajos a la mañana y tarde, aconsejándose su uso habitual en los sitios pantanosos y húmedos.

ALIMENTOS PARA EL GANADO

La remolacha azucarada y el algarrobo

Mucho se ha adelantado en la alimentación del ganado y por lo visto no hemos llegado aún a la cumbre por cuanto después de los ensayos, con feliz éxito, realizados en Dinamarca, por Bohome, en los que queda demostrado que la remolacha azucarada conviene a los cerdos como alimento hasta el 60 por 100 de su alimento hasta el día, viene ahora Wedel demostrando que la cebada por las hojas tiernas de la remolacha.

La digestibilidad de éstas varía entre 70 y 75 por 100 y la melaza es altamente conveniente a razón de 750 gramos diarios.

En una porción de circunstancias, las bazas o silicuas del algarrobo substituyen con ventaja a toda clase de granos en lo concerniente a alimentación y cebamiento de los cerdos.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

clava de sulfato de hierro a las me-

clas secas o húmedas.

El maíz—aconsejamos, como más sano el del país—es asimismo muy propio para alcanzar esta finalidad.

Tiene, no obstante, la desventaja de engordar a las aves en perjuicio de la postura, lo que no deja de ser un inconveniente no despreciable.

Se acentúan considerablemente los rumores de crisis

EL CONSEJO DE AYER DESPERTO GRAN CURIOSIDAD

Pero los ministros desmintieron los rumores. Largo Caballero leyó el reglamento para delegaciones de Trabajo. Y dijo que no habrá crisis ahora

MADRID.—Los rumores sobre una crisis inminente que circulan desde hace días, se han acentuado considerablemente y se aseguraba que la salida del Gobierno de los tres ministros socialistas, por lo menos, sería cuestión de horas.

Por eso el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia había despertado gran curiosidad, viéndose el Palacio de la Castellana más concurrido de periodistas que de ordinario.

Tanto a la entrada como a la salida, los reporteros quisieron hacer hablar a los ministros, pero éstos, como respondiendo a una consigna, se limitaron a decir que no había nada de particular.

En la nota oficiosa que facilitaron después de la reunión ministerial, tampoco se dice nada acerca de que los ministros hubiesen abordado tema político alguno; pero es creencia general que en el Consejo se trató de este trascendental asunto.

Claro es que dado el régimen actual, la crisis ministerial, de producirse con las Cortes abiertas, es en éstas donde debe plantearse.

Repetimos, pues, que los rumores de crisis han tomado estado general y nada tendría de extraño que si no hoy, por lo menos en lo que resta de esta semana, han de experimentarse cambios en el Gobierno.

LA NOTA OFICIOSA

MADRID.—De once a dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la salida fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

MARINA.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Navegación y Pesca e Industrias Marítimas, a don José María Roldán y Sánchez de la Fuente.

TRABAJO.—Reglamento de la Ley de 13 de mayo de 1932, esta-

bleciendo las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

Decreto reorganizando la Sección de la Propiedad Rústica de la Comisión Arbitral Agrícola.

OBRES PUBLICAS.—Decreto derogando el de 20 de septiembre de 1926, que limitó el alcance de las funciones encomendadas a los interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase don Antonio de la Portilla.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para adquirir por concurso tres grúas eléctricas automóviles.

Autorizando al Ayuntamiento de La Subia (Granada), para ejecutar obras de abastecimiento de aguas.

Expediente de subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo Reus, de Ciudad Rodrigo, para ejecutar obras de abastecimiento de aguas.

Expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una del Pedroso a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Accediendo a lo solicitado por la Sociedad Aguas del Barranco de Argues, para practicar seis galerías en Candelario (Tenerife).

AGRICULTURA.—Varios expedientes de personal.

NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.—La parte más interesante del Consejo de hoy, corrió a cargo del ministro de Trabajo, que leyó el Reglamento de Delegaciones Provinciales de Trabajo, que consta de 103 artículos.

También habló de la reorganización de la sección de la Propiedad rústica de la Comisión arbitral.

En lugar de una sola Subcomisión, como ahora existía, se crean cinco Subcomisiones, y en vez de un presidente y dos vicepresidentes, habrá un presidente y cuatro vicepresidentes, agregándose a esta sección también algunos le-

CASANUEVA MANTIENE SU ENMIENDA AL ESTATUTO

Hay que cumplir la Constitución

MADRID.—En un grupo de diputados se comentaba esta tarde en la Cámara, la verdadera causa de las dificultades surgidas al discutirse el artículo segundo del Estatuto de Cataluña, que era la enmienda presentada por el diputado agrario señor Casanueva.

Este manifestó que está dispuesto a mantener su enmienda para lo que pedirá votación nominal, por entender que no existe otra solución para el problema del idioma, si se ha de cumplir la Constitución.

El texto lo dice claramente, y los demás son argucias.

Un periodista le preguntó si conocía cuál era en definitiva la actitud de los radicales.

Dijo que lo ignoraba. Por lo demás, él mantiene su enmienda.

PERDIDA

De un pendiente de brillantes. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en esta Administración.

trados de las asesorías jurídicas de distintos Ministerios.

De este modo se activará la resolución de los millares de expedientes presentados sobre casos de revisiones, resolviendo a razón de uno por cada día.

NO HAY CRISIS

MADRID.—El señor Largo Caballero desmintió ante los periodistas los insistentes rumores de crisis, recogidos en algún periódico de la mañana.

Un informador dijo que no es de extrañar estas informaciones, pues en la calle y en los círculos políticos no se hablaba de otra cosa.

A lo que replicó el ministro: —Pues es indudable que alguna vez acertarán, pero no ahora.

SE CONFIRMA EL CARACTER SOCIAL DEL ASESINATO DEL CHOFER

Dos campesinos muertos en Castellón. Extirpan un ojo al oficial Lafarga. Fracasa la huelga de Jerez

MADRID.— Parece confirmarse que el asesinato del chofer Arce tiene carácter sindicalista.

Se dice que la policía tiene los nombres de los que acompañaron al chofer hasta el lugar de los hechos, pero no se atreve a darlos a conocer por temor a alteraciones del orden.

UN DETENIDO

MADRID.— La policía detuvo en un bar de la calle de Raimundo Fernández Villaverde, al propietario de un coche cuyas señas parece que coinciden con las del coche en donde llevaron al chofer Arce al lugar donde fué asesinado.

En un principio se creyó que tenía mucha importancia esta detención, pero resulta carecer de interés.

No obstante, es posible que de ella se tengan datos relacionados con el asesinato del chofer expresado.

El coche quedó precintado.

MATAN A DOS CAMPESINOS

CASTELLON.— Cuando estaba trabajando en una finca del término de Rivera, los vecinos de Torreblanca Simeón Pastor, Vicente Pauler y la esposa del primero, se presentaron Simeón Castro y otros vecinos, los cuales desafiaron a los que estaban trabajando.

Los dos bandos se fueron a las manos, y en la reyerta resultaron muertos a golpe de hoz Simeón Pastor y Vicente Pauler.

Los agresores resultaron también con heridas graves en la cabeza.

LA MUERTE DE UN EX ALCALDE

ALMERIA.— El cadáver de Guirau será trasladado a Vélez-Rubio, conforme han interesado sus familiares.

El juez municipal señor Olivares, contra el cual el finado había hecho los disparos, ha sido puesto en libertad.

LE EXTIRPAN UN OJO

BARCELONA.— Esta mañana le extirparon un ojo al oficial de prisiones Lafarga, que fué herido cuando el atentado al director de la Cárcel, señor Rojas. Entra en mejoría.

LA HUELGA DE JEREZ DE LA FRONTERA

De diversos pueblos han llegado camiones conduciendo braceros para realizar las faenas de la siega.

En las afueras, algunos huelguistas trataron de ejercer coacciones sobre aquéllos, pero llegó oportunamente la Benemérita, que impidió llevarse a cabo sus propósitos.

Ha sido clausurado, por orden de la autoridad, el Centro de Trabajadores del Campo.

Junto a la carretera de Sanlúcar ardieron algunos sembrados pero se cree que los incendios se produjeron casualmente, a causa del excesivo calor.

En la mayoría de los cortijos de la comarca se trabaja normalmente, por lo que se considera fracasada la huelga.

CAMPESINOS A LA HUELGA

SANLUCAR DE BARRAMEDA.— Los campesinos han presentado un oficio de huelga, anunciando para el día 26, por solidarizarse con los de Jerez.

TRANQUILIDAD EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— En el muelle reina absoluta tranquilidad. Las ventas de pescado se hacen con toda normalidad.

Los pescadores que mañana no reanuden sus faenas serán desentolados.

PARALIZAN LAS FAENAS DEL CAMPO

AVILA.— En los pueblos de Casavieja, Revilla, Parajas y Arévalo se han paralizado las faenas agrícolas por desavenencias entre patronos y obreros.



PRIMER ANIVERSARIO
El señor

Don Isidro Maraña López de la Adoración Nocturna

Falleció en Oviedo el día 22 de junio de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligida esposa, doña Alvarina Suárez y Suárez; hijo, don Isidro; hija política, doña Angeles Carrera Crespo; hermano, don Ceferino (ausente); hermanos políticos, nieto, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren a las ocho de la mañana, los días 22 y 23 del corriente, en los PP. Dominicos, serán aplicadas por su eterno descanso,



La señora

Doña DEMETRIA SANCHEZ ANTUÑA

Falleció en Sama de Langreo, a las cuatro de la madrugada del día 21 de junio de 1932

Después de haber sido confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Manuel, Benjamín, Ramón, Josefina, Aurelio y Maruja Castaño Sánchez; padre, Ramón Sánchez; hermanos, Joaquín, Aurelio, Amalia, María y Teresa Sánchez Antuña; hija política, María Casal; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán hoy, miércoles, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Sama de Langreo, y a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar a las doce de la mañana de hoy, miércoles, día 22, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los socialistas, incapacitados para exigir responsabilidades

Por su colaboración con la Dictadura.-Al decir esto Balbontín y Fanjul, se produce un formidable escándalo.-Se aprobó el dictamen de la Comisión para constituir el Tribunal

LO FORMARAN VEINTIUN DIPUTADOS, ELEGIDOS POR LA CAMARA

A las cuatro y cinco se de clara abierta la sesión de Cortes. Preside el señor Besteiro. En es caños y tribunas escasa concurren cia.

El PRESIDENTE da cuenta del despacho del fallecimiento del diputado señor Quintana, de quien hace cumplidos elogios. Pide cons te en acta el sentimiento de la Cámara.

Los representantes de todas las MINORIAS se expresan en idéntico sentido. El ministro de Obras Públicas lo hace en nombre del GOBIERNO.

El señor COROMINAS, de la minoría catalana, a la que pertenece el finado, agradece las muestras de condolencia.

El PRESIDENTE anuncia que para sustituir a don Eduardo Ortega y Gasset, en la Comisión de Responsabilidades ha sido designado el señor Martín Antonio.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de procedimiento para la elección de Presidente de la República.

Tribunal de responsabilidades

Se pone a debate la propuesta sobre el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas sobre el Golpe de Estado.

El señor OSSORIO Y GALLARDO solicita una tregua que es concedida por la Presidencia, para proponer una modificación en el sentido de que el Tribunal esté constituido como estará en su día el de garantías constitucionales.

ENMIENDA DE FRANCHI ROCA

Seguidamente se pone a discusión la enmienda defendida el vier ner por el señor FRANCHI ROCA.

El señor GALARZA interviene en nombre de la Comisión diciendo que ésta acepta la parte referente al procedimiento, pero no a la formación del Tribunal.

Entiende que éste ha de estar formado exclusivamente por diputados.

El señor FRANCHI ROCA rectifica.

Sostiene que el Tribunal Mixto tendría una mayor serenidad que el formado exclusivamente por diputados.

Para la opinión pública, para el propio Parlamento, esa serenidad, tendría una mayor autoridad.

En los primeros tiempos del nuevo régimen era necesaria una labor revolucionaria pero, votada la Constitución, no puede mantenerse esa pasión revolucionaria.

El señor PEÑALVA, de la Comisión, apoya las palabras del señor Galarza.

LA COMPETENCIA DE LAS CORTES

El señor GUERRA DEL RIO dice que la enmienda del señor Franchi Roca, votada en la reunión de jefes de minorías, y a la que asistió el propio señor Azafra.

Por eso preguntó, antes de que se proceda a la votación. ¿Esa enmienda sigue representando el criterio de las minorías, con excepción de la Radical socialista y del Gobierno?

Si se ha variado el acuerdo es preciso que sepa.

El señor MAURA manifiesta que en aquella reunión solamente reservó un voto la minoría radical socialista. La socialista dijo que si una minoría reserva su voto ella lo haría también hasta que las minorías dictaminasen.

Añade que él sigue manteniendo lo acordado y afirma que, a su juicio, la Cámara carece de suficiente serenidad para juzgar.

El señor CORDERO dice que los delitos políticos han sido siempre sancionados por el Parlamento.

Se aduce que el Tribunal de las Cortes juzgaría con apasionamiento, pero frente a eso puede decirse que lo que se pretende es que los delitos queden impunes.

El señor MAURA rectifica diciendo que no se trata de menar la soberanía de las Cortes, sino de encauzar el problema para que sea resuelto con serenidad.

El señor CORDERO afirma que la Cámara ha dado ya muchas pruebas de serenidad.

CRITERIO DE LOS SOCIALISTAS

El señor GUERRA DEL RIO insiste en preguntar si los que firmaron la enmienda del señor Franchi Roca, siguen manteniendo su firma.

Porque aquí—añade—en las copias la enmienda que se han repartido, continúa el señor Cabello, socialista.

El señor CORDERO. Es verdad. Pero en la segunda reunión a la que asistí yo, sostuve que ese no era el criterio de la minoría socialista.

El señor PEÑALVA, de la Comisión, dice que no hay una ley aplicable a los encartados en estas responsabilidades políticas.

(Rumores de protesta en algunos sectores de la Cámara).

El señor MARTINEZ DE VELASCO, afirma que, en efecto, en la segunda reunión la minoría socialista revocó el criterio expuesto en la primera.

Añade que si sólo se trata de responsabilidades políticas acaso fuera oportuno que los juzgase la Cámara, pero en el dictamen también se señalan responsabilidades de otra índole.

Por eso se pronuncia en favor del Tribunal mixto.

El señor SANTA CRUZ, del

Grupo al servicio de la República, se adhiere a estas palabras.

ATAQUE A LARGO CABALLERO

El señor BALBONTÍN dice que dar entrada en el Tribunal de responsabilidades a la Magistratura es asegurar la impunidad a los encartados.

Afirma también que la Cámara no está capacitada para juzgar las responsabilidades, pues hay una minoría de extrema derecha que vió con complacencia la labor de la Dictadura, y, hay también en el partido socialista, como el señor Largo Caballero que fué consejero de Estado durante la Dictadura.

Por lo que se refiere a los demás partidos gubernamentales es innegable que intervinieron en la fuga de Don Alfonso de Borbón.

Propone, por lo tanto, un Tribunal nombrado por plebiscito popular.

El señor BAEZA MEDINA manifiesta que los radicales socialistas son partidarios de que juzgue la Cámara. Se muestra partidario del Tribunal mixto.

Ningún diputado de la ORGA se muestra partidario de que sea la Cámara quien juzgue las responsabilidades.

SE RECHAZA LA ENMIENDA

Puesta a votación la enmienda del señor Franchi Roca se rechaza por 112 votos contra 95.

MODIFICACION DEL DICTAMEN

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, dice que ésta modifica el dictamen recogiendo en parte de la enmienda del Sr. Franchi Roca, en lo que se refiere al procedimiento, y parte de otra todavía no discutida del señor Ossorio Gallardo.

Se suspende la sesión unos momentos para que la Comisión redacte el nuevo dictamen.

Según la nueva redacción, el Tribunal estará constituido por veintiun miembros de la Cámara nombrados por ésta. En cuanto al procedimiento se atiene a la propuesta del señor Franchi Roca. El Tribunal empezará a actuar en el plazo máximo de diez días.

ENMIENDA DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda diciendo que el Tribunal se forme lo mismo que el de Garantías Constitucionales.

No cree que la Cámara está capacitada para juzgar las responsabilidades, ni tampoco cree que lo está la Magistratura.

Hay un procedimiento consignado por el señor Franchi Roca y un Tribunal señalado en la Constitución. ¿A qué, pues, inventar otros casos?

El señor GALARZA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor LOPEZ GOICOECHEA dice que los radicales socialistas votarán en contra de la enmienda.

Puesta a votación, es rechazada por 85 votos contra 70.

El señor FRANCO (don Gabriel) dice que, a su juicio, las responsabilidades políticas no interesan en la calle. En cambio las de gestión sí. Éstas deben ser examinadas rápidamente.

El señor CORDERO, presidente de la Comisión, dice que a esta le es imposible traer rápidamente la resolución de todos los expedientes que tiene en estudio.

El señor FRANCO rectifica. Manifiesta que no siente desconfianza de la Comisión.

Pero hay que reconocer que ésta no ha estudiado todavía esas responsabilidades de gestión.

LOS SOCIALISTAS INCAPACITADOS

El señor FANJUL dice que en su minoría solamente un diputado colaboró con la Dictadura.

Yo—añade—soy impunista, en lo que se refiere a las responsabilidades políticas, pues como el señor Balbontín, creo que deben exigirse a la hora del triunfo, y como el señor Franco, estimó que no interesan a nadie.

En cambio deben exigirse las responsabilidades de gestión.

Por otra parte, coincido también con el señor Balbontín, en que hay un partido en la Cámara incapacitado para mostrarse parte en estas responsabilidades, no sólo por lo que se ha dicho aquí del señor Largo Caballero, sino porque también el señor Cordero visitaba a las dos de la madrugada al dictador en el ministerio de la Guerra. (Grandes protestas de los socialistas).

El señor CORDERO: Eso debe probarse.

Un diputado de la Comisión dice que la anterior afirmación es una insidia, y que si no se prueba procederá contra el señor Fanjul. (Rumores).

El señor FANJUL rectifica para explicar sus palabras, y dice

que por otra parte el señor Cordero no las desmintió, sino que se limitó a decir que hay que probarlas.

El señor CORDERO: En mis palabras va envuelta la negativa.

FORMIDABLE ESCANDALO

Entre los socialistas y el señor Fanjul se promueve un formidable escándalo, en el que se mezcla el señor Balbontín. Se cruzan algunas palabras como canalla, sinvergüenza, pollo fruta y otras por el estilo. Un diputado socialista, dirigiéndose al señor Fanjul, grita: ¡Al fin general!

El señor ROYO VILLANOVA manifiesta que tiene deseos de hacer constar que no pertenece a la Comisión, pero que está dispuesto a arrostrar las responsabilidades que le quepan por su actuación en la misma.

Termina diciendo que considera como fecha gloriosa aquella en que dejó de pertenecer a la Comisión.

El señor CORDERO contesta diciendo que, por el contrario, ellos tienen como un honor formar parte de ella.

SE APRUEBA EL DICTAMEN

Puesta a votación el dictamen, sobre el Tribunal de responsabilidades, es aprobado por 151 votos contra 33.

Seguidamente se pasa a discutir el proyecto de

La reforma agraria

Se leen varias enmiendas.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende una a la base primera, en la que se señala la fecha de 24 de mayo de 1931 para los efectos de la retroactividad, en lugar de la del 14 de abril, y que la aplicación de esta retroactividad sólo pueda hacerse dentro del plazo de un año.

La COMISION rechaza la enmienda.

En votación nominal es desechada por 113 votos contra 27.

Y acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

TEATRO CAMPOAMOR

MARAVILLOSO EXITO de la gran superproducción sonora FOX

Y LA PRINCESA SE ENAMORA

Por el gran actor, ídolo del mundo entero, CHARLES FARRELL, y la encantadora ingenua MAUREN O'SULLIVAN.

Los celos de dos hombres. La muerte que ronda a los acróbatas, que son personajes en una tragedia emocionante

SOMBRAS DE CIRCO

Producción Paramount HABLADA EN ESPAÑOL. Por TONY D'ALGY, FELIX DE POMES, AMELIA MUÑOZ y MIGUEL LIGERO. Estreno mañana, jueves, en el

TEATRO CAMPOAMOR

Señora... Caballero...

jores marcas, a precios de fábrica

Argüelles y Mendizábal

(Palacio Chile)

Le interesa a usted aguardar a pasado mañana para hacer sus compras; fecha en que el Gran Bazar de Calzados abrirá sus puertas al público y presentará las últimas novedades en calzados de las mejores

OVIEDO - GARRIDO

NO HAY ACUERDO EN EL ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO

No se reunió la Comisión.-Se trata de aceptar o no la enmienda de Rey Mora.-Salazar Alonso propone una redacción provisional

MADRID. — Se esperaba que se reuniera la Comisión de Estatutos para dejar terminado el dictamen de una manera definitiva, pero sin embargo no fue así.

El diputado de la Comisión, señor Valle, manifestó que la Comisión no se había vuelto a reunir desde el viernes pasado. Por tanto el dictamen sobre el artículo segundo no sufre ninguna modificación, y sigue en la misma forma, con la incorporación de las enmiendas del señor Peñalva.

También dijo que la Comisión se reunirá hoy miércoles, por la mañana, y que no había muchas esperanzas de llegar a un acuerdo en los términos en que está planteada la cuestión, toda vez que se trata de aceptar o no la enmienda del señor Rey Mora.

Algunas gestiones que se hicieron cerca de este diputado, no dieron resultado alguno.

A última hora se acercó al señor Valle el señor Salazar Alonso, quien expuso que a su juicio, el artículo segundo, para no juzgar las cuestiones del Estatuto que no están resueltas todavía, y que no se sabe cómo quedarán, como por ejemplo, en fianza, notarios, etc., debe ir redactado provisionalmente, en su primer párrafo, siendo cooficiales las lenguas catalana y la castellana, y luego, al resolverse las cuestiones de referencia, podrá reformarse el artículo segundo.

Esta fórmula produjo buena impresión, no sólo en los diputados de la Comisión, sino a los que la conocieron más tarde.

Se asegura que el señor Valle presentará esta fórmula a la Comisión en la próxima reunión, y es posible que sea aceptada para presentar en el momento de discutirse el Estatuto, con lo que habrá salido del paso, aunque la realidad no haya desaparecido. Las dificultades que sólo experimentan un aplazamiento.

oría del partido, para continuar el estudio del proyecto de Reforma agraria y tratar algunos asuntos de régimen interior.

Acordaron volver a reunirse mañana.

También mañana celebrará otra reunión el Comité ejecutivo del partido, para ocuparse de la marcha del proyecto de Estatuto.

Se concede gran importancia a esta reunión, debido a la posición de la citada minoría.

Preguntados algunos radicales sobre el regreso del señor Lerroux para asistir a la reunión del jueves, manifestaron que en realidad no se sabía con certeza nada de este viaje.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dió a los periodistas el siguiente programa parlamentario:

En la sesión del miércoles, a primera hora, irá la interpellación sobre la situación social en Sevilla. Quiero dedicar a ella una hora, y seguidamente entraremos en la Reforma agraria, a ver si avanzamos algo.

Me había pedido la palabra para formular un ruego sobre los riegos en Valencia, el diputado señor Calot, pero como también otros diputados por Albacete expresaron su deseo de intervenir en el mismo asunto, he conseguido que el ruego se convierta en interpellación al ministro de Obras públicas, que irá en la sesión del jueves.

Se le preguntó si era cierta la sugerencia del señor Azaña para celebrar sesiones dobles con objeto de discutir los dos proyectos. Contestó que aunque nada le había dicho, si el presidente pensó eso, ambos habían coincidido, puesto que también él pensó lo mismo.

Aunque cree que no se deben precipitar las discusiones, tampoco pueden seguir así, y entiendo que hay que remediar la situación. De los debates de la sesión de ayer sacó la impresión de que es preciso realizar un esfuerzo.

SEMANARIO SUSPENDIDO

MADRID.—La esposa del ex juez municipal señor Jiménez Laa, que se halla en la Cárcel Modelo, ha recibido esta tarde una comunicación del ministro de la Gobernación diciendo que ha sido suspendida indefinidamente la publicación del semanario "Renacer", que dirigía dicho señor, y que se le impone a éste una multa de mil pesetas.

SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES

MADRID.—Hoy han continuado los trabajos de los representantes de las Facultades universitarias con objeto de estudiar las peticiones presentadas a los cinco extremos señalados en la circular del ministro de Instrucción.

Se formaron cinco comisiones, para que cada una estudie las conclusiones acordadas en las Universidades que discutieron los diferentes problemas.

A continuación se reunió el Pleno, en el que se dió cuenta de los estudios que se habían realizado, viéndose en todos una marcada coincidencia, por lo que, según dijo el rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albornoz, estas reuniones han de ser provechosas para la prosperidad de las Universidades y para los escolares.

Por la tarde volvieron a reunirse las comisiones para proseguir el estudio.

Se ha formado una ponencia compuesta por cinco catedráticos, uno por cada Facultad: Por Farmacia, el decano de Barcelona; por Ciencias, el decano de Madrid; por Medicina, el doctor Negrín; por Filosofía, el doctor Gaos, de Zaragoza, y por Derecho, el señor Gascón y Marin, al cual se ha agregado el señor Camón, de Salamanca.

El rector de Madrid obsequió esta tarde con un té a los catedráticos que representan a las distintas Facultades españolas y a varios profesores que se encuentran en Madrid.

Teatro Campoamor

MARTES 28 de JUNIO
DEBUT DE LA COMPANIA DE ALTA COMEDIA
LOLA MEMBRIVES
Primer actor
RICARDO PUGA
con la preciosa comedia de D. Jacinto Benavente, escrita para LOLA MEMBRIVES,
PEPA DONCEL

Está abierto un abono a SIETE únicas funciones (Gran Moda).

DOS MONUMENTALES PRODUCCIONES

Jóvenes pecadores
por TOMAS MEIGHAN y DOROTHY JORDAN

El príncipe gondolero
Preciosa película hablada y cantada en español por Roberto Rey, Rosita Moreno y Andrés de Seguro.

Próximos estrenos en **Campoamor y Toreno**

TEATRO JOVELLANOS

BUTACA 0,50
La deliciosa película
La pequeña Inge y sus tres papás
Por DOROTEA WICK.

SHARKEY, CAMPEON MUNDIAL

NUEVA YORK. Urgente. — En el combate de boxeo celebra do esta noche resultó vencedor Jack Sharkey sobre Schmelling, a los puntos conquistando el campeonato mundial de todas las categorías que ostentaba éste último.

El combate fué a quince asaltos.

EL GENERAL BARRERA PIDE RESPETO PARA SUS DERECHOS

Entiende que se le ha tratado desconsideradamente.-El capitán Sabater, a disposición del juez especial.-El gobernador de Bilbao contesta al señor Zuazola

MADRID. El general Barrera, que continúa detenido en la Cárcel Modelo, ha dirigido al ministro de la Guerra una instancia en la que ruega se le guarden por las autoridades de todos los órdenes, los fueros y derechos que le corresponden como español, como hombre honrado, como militar y como teniente general del Ejército, que entiende han sido hollados y desafiados por funcionarios del Estado que debieran dedicar todo su celo a obrar siempre con arreglo a lo que ordenan las leyes vigentes.

No es objeto suyo—dice— hacer alusión para nada a su detención ni a las causas que la han motivado, pues supone que la justicia dará la razón a quien la tenga, pero agrega que ha sido encarcelado e incomunicado como un delincuente vulgar, sin la más mínima consideración y sin que hasta la fecha, después de más de 72 horas de detención haya podido colegir a qué causa obedece su detención, que considera arbitraria.

UN TRATO IMPROPIO

Agrega que personalmente hace caso omiso de razones como éstas tan fundamentales, pero lo que no puede pasar por alto, porque representaría una falta de dignidad y una desconsideración al elevado empleo que ha alcanzado en el Ejército, es que, teniendo todo esto en cuenta, y a pesar de ello, se haya hecho caso omiso de tales consideraciones que por derecho propio le corresponden y sin haber cometido delito alguno de índole común, se le haya sacado del Juzgado de guardia a las 4,30 de la madrugada del jueves 16 en un coche, custodiado por dos guardias de Seguridad, como un delin cuente vulgar y conducido por añadidura a la Cárcel, donde aún continúa.

Por su condición de militar y por su empleo—afirma— debiera haber sido conducido a Prisiones militares y conducido con la con-

sideración que le corresponde, y por ello acude al ministro en respetuosa queja contra lo que conceptúa un atropello de la autoridad, ya que está seguro que él no haber adoptado el ministro ninguna determinación sobre ello es porque seguramente no ha llegado a su conocimiento este caso tan anómalo, pues hubiera puesto en el acto remedio a semejante desafuero.

LOS DETENIDOS EN BILBAO

BILBAO.— El gobernador civil ha manifestado respecto a la detención del capitán Sabater, que los motivos son que hace unos días el detenido había negociado en Eibar, del industrial Modesto Santos, la compra de 500 pistolas y que se había llevado una de muestra. También negoció en dicha población con Ciriaco Azcoaga, la compra de otras 300 pistolas, todo lo cual ha sido comprobado por el señor Calviño cuando fué a dicha población.

Respecto a la situación del señor Zuazola dijo que está comprometido también en la compra de estas pistolas, ya que estaba en relación con Sabater y con el abogado de Santander señor Corro, por mediación del cual se hicieron algunas gestiones para la compra de armas en Eibar.

Sabater se presentaba con el carnet de militar para hacer las compras. En casa del citado capitán se han encontrado dos mil cápsulas y han desaparecido algunas armas que había comprado.

Por lo demás, todos los extremos serán comprobados por el juez especial, a cuya disposición ha quedado Sabater.

Respecto a la carta de Zuazola dijo que con lo manifestado estaba contestada, y sobre si hay señores que han dado dinero, agregó que en la cárcel hay un sujeto, llamado López Santos, pistolero, que come de hotel, sabiendo que este individuo no está en condiciones de hacer tales gastos en la cárcel.

SI SE VOTA LA ENMIENDA DE REY MORA, CAERA EL GOBIERNO

Azaña prefiere el Estatuto a la República.-Y dice que no quiere luchar contra la estupidez.-Se habla de crisis con insistencia

MADRID.—El señor Azaña, refiriéndose a los rumores de crisis, manifestó a los periodistas en los pasillos del Congreso: —Yo estoy dispuesto a luchar contra la tuberculosis, contra los pistoleros y contra la glosopeda; pero no contra la estupidez, porque todos esos comentarios y cábalas son estupideces.

Después dijo que sin duda habrá Estatuto. Lo único que podrá hacerse es desglosar la parte de hacienda y luego redactar una ley financiera.

LA POSIBLE CRISIS
MADRID.—El señor Lluhi manifestó que en la reunión de Barcelona no se tomó acuerdo concreto alguno. Añadió que no aceptarían la enmienda de Rey Mora, por ser humillante.

Como se le dijera que los radicales pedirán votación nominal, dijo que lo único que se conseguirá será derribar al Gobierno; pero el Estatuto saldrá con otro presidido por el señor Lerroux.

MAURA Y AZAÑA
MADRID.—Ayer coincidieron en el Congreso los señores Azaña y Maura. Este se empeñaba en que no habrá Estatuto y que no eran compactas las minorías gubernamentales en la cuestión catalana. Agregó que estaba rabiosamente en contra del Gobierno.

El señor Azaña le reprochó diciendo que siempre le había tratado amistosamente y añadió que se aprobará el Estatuto, pues el Gobierno cuenta con 251 votos muy seguros.

No lo creía así el señor Maura, y replicó que, llegado el momento, muchos diputados gubernamentales saldrán del salón para no votar.

El señor Azaña replicó que si no había Estatuto sería por que el señor Maura derribase al Gobierno. "Cuando usted sea poder—añadió el jefe del Gobierno—yo le prestaré mi apoyo en la cuestión del Estatuto. Pero lo que ustedes quieren es que les demos resuelto el problema".

Terminó el señor Maura anunciando que no votará el Estatuto.

LO PRIMERO, EL ESTATUTO
MADRID.—Anoche se inauguraron los nuevos locales de Acción Republicana.

Después del señor Rico habló el jefe del Gobierno.

Entre otras cosas elogió el curso del partido socialista, y refiriéndose a la cuestión catalana dijo que no variará de opinión acerca del Estatuto, aunque para ello tenga que separarse del partido, del Gobierno, y hasta de la República.

TEATRO DEL PRINCIPADO
Hoy, tarde y noche, BUTACA 1,50. ULTIMO DIA de
AMOR RABIOSO
Divertida comedia deportiva, por ROBERT MONTGOMERY y DOROTHY JORDAN.
EL PRINCIPE DEL DOLAR
Comedia hablada en español por CHARLES CHASE

CINEMA TORENO
Precios Populares. Estreno de la producción gigante FOX
RINDASE
Según la novela "AXELLE", de P. BENOIT. Por el simpático actor WARNER BAXTER y la gran estrella LILA HYAMS. Escenas de tradicional honor militar. Momentos evocadores del crudismo de la guerra.

SUCESOS

Se practican varias detenciones con motivo del crimen de Nava.-Robo sacrilego en la iglesia de Somado.-En Lugones, una mujer es arrollada por el tren.-Un herido grave

EL CRIMEN COMETIDO EN NAVA

Continúan las autoridades realizando gestiones para averiguar quién ha sido el autor de los disparos que han producido la muerte a Amador Fernández Fernández, vecino de Nava, de cuyo hecho hemos dado cuenta a los lectores en nuestro último número.

La Guardia civil, después de practicar algunas indagaciones, procedió a la detención de José Martínez Díaz, de veintitrés años; José Gutiérrez Montés, de veintisiete; Graciano Laviana Montes, de veintiocho; Jesús Díaz Blanco, de veintiocho; Eliseo Palacios Montes, de veintiocho; Eduardo Fernández Valiente, de veinte y Victoriano Blanco Sánchez, de diecisiete, todos vecinos de Bimenes, como supuestos autores de la muerte de Amador.

Se busca a Faustino Campal Martínez, de veintisiete años de edad, vecino de Castañera, que se supone sea el autor de los disparos que produjeron la muerte a Amador, habiendo desaparecido de su domicilio ignorándose su actual paradero.

ROBO SACRILEGO

En la iglesia de Somado se ha cometido un robo la noche pasada.

El autor, después de romper el cristal de una ventana penetró en la sacristía en la que había un armario, y después de violentar la puerta del mismo, sustrajo 20 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, empezó ésta a practicar gestiones, las cuales dieron por resultado la detención de Manuel García, de catorce años de edad, el cual manifestó que ya en otra ocasión había penetrado en la misma iglesia en compañía de un monaguillo, apoderándose de las limosnas que había en el cepillo de San Antonio.

UNA MUJER ARROLLADA POR UN TREN

En la estación de Lugones del ferrocarril del Norte, ocurrió ayer una desgracia.

En la referida estación se hallaba haciendo maniobras una máquina, y a la sazón trató de cruzar la vía Guadalupe Bodino, de cuarenta y cuatro años de edad, natural de Villameres, en León, siendo alcanzada por la locomotora.

En el primer tren que pasó por dicho lugar, fué trasladada a Oviedo la lesionada, llevándola a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia le apreció la fractura abierta del húmero derecho, contusiones en la cabeza y pómulo derecho, de pronóstico grave.

Después de ser asistida convenientemente, la lesionada ingresó en el Hospital provincial.

UNA AGRESION

María Seneiro, fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en el frontal, de pronóstico leve, que le produjo con una piedra otro chico.

LAS AUJORAS DE UN ROBO

Fueron detenidas por la Policía dos vecinas de San Esteban de las Cruces, como autoras del robo de varios efectos en una ferretería de esta capital, habiendo sido recuperado todo lo sustraído en una casa del Fontán.

UNA DENUNCIA

Julia García Llana, de diecinueve años de edad, vecina de la calle de la Lueta, presentó una denuncia en la Comisaría acusando a Josefina Alvarez González, vecina de la calle de Fray Cefelino, de haberla maltratado

de palabra y obra, produciéndole desperfectos con un paraguas en una chaqueta, cuyo valor no puede calcular.

HURTO DE 14 PESETAS

Francisco Suárez Pérez, de sesenta años de edad, vecino de Luarca, entró a tomar café en el establecimiento de Ricardo Menéndez, del Postigo, y en un descuido que éste tuvo, Francisco metió mano en el cajón del mostrador y se llevó 14 pesetas que en el mismo había.

UN HERIDO GRAVE

Con motivo de una boda que se celebró en Riosparo, del concejo de Lena, y los convidados, después de haber comido en compañía de los novios, organizaron un baile.

Entre que habían bebido y el mareo del baile, hubo quien estaba a última hora que no acertaba a decir cómo se llamaba.

Atanasio San Miguel, de veintiséis años de edad y Juan Abules, que ese encontraban en el baile, empezaron a discutir, sobre el mal tiempo que estamos disfrutando a pesar de hallarnos ya en pleno verano.

La discusión se agrió por momentos, y Juan, haciendo uso de una navaja acometió con ella a Atanasio, produciéndole una herida incisa en el lado izquierdo de la cara, desde el pómulo hasta el labio superior, y otra punzante en la región inguinal izquierda, de pronóstico grave.

Después de ser curado de primera intención en Pola de Lena, el herido fué trasladado al Hospital provincial.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

HALLAZGO DEL CADAVER DEL NIÑO

En la mañana de ayer fué hallado a orillas del río Piloña, y en sitio próximo a Carancos, el cadáver del niño Alberto Gutiérrez Bris, que como es sabido se cayó del tren a la vía, en el momento en que el convoy pasaba sobre un puente, por lo que el infortunado niño fué a parar al río, siendo arrastrado por la corriente.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de Infiesto, el cual dispuso el traslado del cadáver al depósito de aquel cementerio para practicarle la diligencia de autopsia.

**ANEMIA
RAQUITISMO
INAPETENCIA**

El Jarabe de

HIDROFOSFOS SALUD

es el más implacable
enemigo de esas enfer-
medades.

Poderoso
reconstituyente
aprobado por la
Academia
de Medicina.
De uso eficaz lo
mismo en invierno
no que en verano.
No se vende
a granel.



ANUNCIESE EN REGION

Loscertales

Nueva orientación

comercial

MUEBLES

APARATOS DE LUZ

BRONCES

DECORACION

LA CASA COMPLETA

En mueble de lujo,

Ptas. 5.000

En mueble de arte,

Ptas. 8.500

En mueble suntuoso,

Ptas. 14.000

En mueble de gran

lujo,

Ptas. 24.000

Comedores, estilo clá-

sico, completo,

Ptas. 1.500

Dormitorios suntuosos,

Ptas. 2.200

No compre V. su mobiliario sin antes visitar nuestra exposición, Uría, 8, ya que los precios marcados en la nueva orientación comercial son consecuencia de la ampliación dada a nuestro negocio.

LOSCERTALES

Exposición

Uría, 8 Oviedo

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Gijón

ENTRADAS.— "Sotón", vacío Cartagena; "Evaristo", pinos, Nava; "Araya Mendi", general, Coruña; "Covadonga", pinos, Tapia; "Anciola 3", pinos, Luarca; "Achilles", general, Santander; "Cabo Corona", vacío, Bilbao.

El vapor "Espagne", de la Cie Gle. Trasatlántico, cuyo llegada estaba fijada para el día 24, entrará en el Musel el jueves, 23, a última hora de la noche.

SALIDAS.— "Angeles", general, Santander; "Numa", carbón, Barcelona; "Achilles", general, Vigo; "Escolano", general, Santander; "Aya Mendi", general, Santander; "Adela López", vacío, Betanzos; "Cabo Corona", general, Málaga.

San Juan de Nieva

BUQUES ENTRADOS.— "Caruso", lastre, Bilbao; "Cerámica número 3", Villagarcía, y "Arantzazu", lastre, Gijón.

BUQUES DESPACHADOS.— "Cabo Blanco", general, Ferrol.

AL TURNO. Para cargar.— "Hernani", "Cerámica número 3" y "Arantzazu", que cargarán 420 60 y 3.200 toneladas de carbón respectivamente.

ATRACADOS.— N.: "Michalios Xilas". E.: "Nuestra Señora del Carmen". S. 1: "María Adaro". S. 2: "Caruso". S. 3: "Caprieho". O.: "Inogedo".

BURSATILES

21 DE JUNIO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	63,75
4 por 100 Exterior, S. F.	75,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	84,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	80,45
5 por 100 id., 1920, s. imp.	92,75
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	77,70
4 por 100 id., 1928, S. F.	77,75
Ferroviearia, 5 por 100 ...	89,75
Cédulas Hip. 4 por 100...	81,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	84,50
Cédulas 6 por 100, id., id.	102,25

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	532,—
Id. B. Hipotecario España	300,—
Id. Banco Central	78,—
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	147,50
Id. Mengemor	
Id. Iberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,—
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	239,—
Id. id. id. (nominativas)	195,—
Id. Duro-Felguera	31,50
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	323,50
Id. F. C. M. Z. y Alicante	157,50
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	255,—
Id. Comp. Mad. Trásvias	91,—
Id. Ordinarios Azucarera	39,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	29,—
Id. U. Esp. de Explosivos	607,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	47,80
Belgas	33,97
Francos Suizos	236,90
Libras	43,90
Liras	62,25
Dólares	12,15
Marcos	2,87
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

Impresión de ayer

No tenemos más remedio que decir que en la Bolsa no se ha hablado hoy de otra cosa que de crisis. Crisis a todo pasto. En el Bolsín de la mañana y en la sesión de la tarde, se marchan los socialistas, y en medio de los comentarios crédulos de unos y de escepticismo resignado de otros, muy pocos quedaban indiferentes.

El mercado empezó a animarse y a crecer el bullicio y a subir los cambios.

La animación amainó un poco al final, pero en los espíritus quedaba pendiente la interrogante benéfica a la que naturalmente dieron pábulos los interesados.

En realidad creímos que los comentarios llegaban ya a la Bolsa con retraso de veinticuatro horas del ambiente político, cargado el lunes trascienden el martes al mercado. La crisis llega ya arrastrada, y aun así, después de tantos amagos infucendos, la Bolsa vuelve a impresionarse. Pruebe de este retraso es que al final de la sesión el fuego se había enfriado y la impresión no era tan boyante, la mejoría alcanza a todos los corros.

En todos los departamentos se advierte con más o menos intensidad el resurgir, incluso en fondos públicos se registra unanimidad, que raras veces se da, pero la nota más destacada de hoy ha sido el alza de Azucareras ordinarias, cuatro cueros de mejora para treinta y seis duros es un avance notable.

Se inició ya en el Bolsín de la mañana. Por la tarde abrieron a 38,50, dinero a fin próximo, y llegaron a hacerse a 40. Quedaban pedidas a 39,75. Se hablaba ya de dividendo.

Los Explosivos tuvieron unos diez primeros minutos de efervescencia. Abrieron a 606 por 604, papel y dinero a la liquidación, y pronto se colocaron a 608 dinero, y diez minutos más tarde se hacían a 611 con papel a 613, pero el segundo cuarto de hora fué de restricción y cerraron a 607 por 603 dinero y papel respectivamente a la liquidación y a 610 por 608. A fin próximo la moneda extranjera queda un poco floja, y lo mismo le sucede a los bonos ora-

EXPLICACION NECESARIA

Colonias escolares

Después de doce años, como vocales de esta magnífica institución, en compañía de aquel malogrado doctor y modelo de ciudadanos, iniciador de ésta y otras obras de carácter social y humanitario, que en vida se llamó don José María Jove y Canella, creemos un deber y nos parece una necesidad, el dar cuenta de nuestra decisión, con motivo de la dimisión de nuestros cargos presentada a la Junta de Colonias universitarias de esta provincia, que tanto nos honró con su confianza para la organización de las Colonias en este concejo, y que tanto nos quiere honrar ahora insistiendo con gran interés en que depongamos nuestra actitud.

Por desconocimiento, seguramente, del funcionamiento de esta institución, venimos repetidas veces siendo aludidos con frases mortificantes, en las sesiones públicas de nuestra Corporación, por determinados componentes que representan (según ellos) la verdadera y genuina voluntad popular en el concejo; y no siendo nuestro propósito obstaculizar ninguna obra que, como ésta, tantos y tan grandes beneficios reporta a los inocentes hijos de la clase menesterosa; y como sería para nosotros un verdadero cargo de conciencia el que por nuestra permanencia llegase a desaparecer, entendemos que nuestra resolución debe ser irreductible e irrevocable.

Pero no por ello dejaremos de estar ojo avizor, para que esta gran obra social no se malogre, aunque no sea más que por el cariño que en su mejor organización hemos puesto durante muchos años que llevamos dedicados a ella, y mucho más por el nombre de aquel gran caballero desaparecido que tantos recuerdos merece de todos.

A los familiares interesados en la Colonia que próximamente debe salir para Salinas, hemos de advertirles que a su tiempo debido entregaremos toda clase de datos comprobativos y detalles precisos para su mejor organización al señor alcalde de este concejo, a quien deben dirigirse.

Ciudad Santa Ana, 21 de junio de 1932.— Fidel Rodríguez y José María Suárez.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.

Un tiroteo en Gijón con motivo de la huelga

VA A BUSCARLE A CASA Y LE HACE DOS DISPAROS

Pero no hizo blanco ninguno.-Un detenido por el suceso de Granda.-Queda en libertad el agresor de su cuñado

En el Juzgado de instrucción se recibió ayer un atestado de la Guardia civil de La Calzada, en el que se da cuenta de que un individuo llamado Manuel, cuyo apellido no se ignora, se presentó en el domicilio de Mercedes Menéndez rogándole que avisara a su marido, Tomás Fernández, a quien el mencionado individuo quería hacer un encargo.

Así lo hizo la citada mujer, y en el momento en que Tomás baja por las escaleras, Manuel le hizo dos disparos que, por fortuna, no alcanzaron al agredido.

Manuel huyó. No pudo ser detenido. Se practican gestiones para dar con su paradero. Se ignoran las causas de la agresión.

DEL SUCESO DE GRANDA

La Guardia civil detuvo a Emilio Suárez Bárcena, obrero parado perteneciente a la actual plantilla de obreros del puerto, formada después de la última huelga, como autor de los disparos hechos la noche anterior en Granda y en cuyo hecho resultaron heridos Alfonso Medias y Francisco Fernández Corteguera, que se hallan en el Hospital.

Manifiesta el detenido que fue acometido por cinco individuos, alguno de los cuales esgrimía armas, y al tratar de repeler la agresión y abalanzarse sobre uno que le amenazaba con un revólver, se desvió la puntería, alcanzando, sin duda, los disparos a los heridos.

Quedó en la Comisaría de Policía a disposición del Juzgado.

DEL SUICIDIO Y AGRESSION EN PORCEYO

Ante el Juzgado de instrucción de Oriente compareció ayer a declarar Luis Castro, autor de las heridas que sufrió José Cadaveo, cuñado suyo. Después de declarar, Luis quedó en libertad.

Los forenses practicaron la autopsia al cadáver, certificando que la muerte sobrevino por asfixia por sumersión. A las seis de la tarde se celebró el entierro. Asistió numeroso público.

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión que celebrará mañana, a la tarde, la Corporación municipal.

Instancia solicitando instalar banca para la venta de confituras en el Paseo de San José.

Id. id. para instalar un carrusel de caballitos.

Id. id. para otro carrusel.

Id. id. para aumentar piso y reformar fachada marqués de Cañal Valdés, 23.

Escrito de la Compañía del Norte solicitando instalar una farola en el patio de viajeros de la estación.

Instancia de propietarios del Nataboyo solicitando un muro de contención en el río Cutis.

Id. solicitando cerrar un trozo de terreno en Deva.

Id. id. para construir una casa en la calle de los Angeles número 23.

Id. id. id. un almacén en Santa Olaya de Trémanes.

Id. id. cerrar terrenos en Bernueces.

Id. de don Aurelio Muñiz reclamando del arbitrio sobre bajadas de agua.

Id. de don Fructuoso Iglesias sobre lo mismo.

SE CELEBRO LA SUBASTA PARA REPARACION DE CALLES

Ayer a mediodía se celebró en el salón de sesiones la subasta relativa a la reparación de calles asfaltadas hasta la cantidad de 9.500.

Presidió el acto el alcalde asistiendo el concejal de subastas don Jorge Iglesias.

Se presentó un solo postor, don Antonio Alvargonzález Prendes, quien se compromete a realizar las obras expresadas por la cantidad que sirvió de tipo a la licitación.

Se hizo la adjudicación con carácter provisional a dicho señor. La definitiva la hará el Ayuntamiento.

INTOXICACION ESTOMACAL

Los disturbios digestivos, disminuyendo el valor nutritivo de los alimentos, pueden provocar sufrimientos intensos y aun ocasionar afecciones del sistema nervioso. Para poder digerir bien, tome media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas, de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor. La mayor parte de los males del estómago, tales como los ardores, pesadeces, eructos ácidos, dilataciones e indigestiones tienen su origen en un exceso de elementos ácidos. La Magnesia Bisurada, gracias a su composición alcalina neutraliza esta acidez, impide las intoxicaciones estomacales y además asegura la perfecta asimilación de los alimentos, de la cual dependen una buena digestión y buena salud. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

GESTIONES EN APOYO DEL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Prometen realizarlas Alas Argüelles, Barriobero y Teodomiro Menéndez.-Interviene el Comité de Iniciativas

Ayer recibió el alcalde, señor Fernández Barcia la siguiente carta del subsecretario de Justicia don Leopoldo Alas Argüelles:

"Distinguido amigo: Recibo su atento comunicado fecha 14 del actual, en el que me interesa apoye las aspiraciones de ese Ayuntamiento para que se prosigan las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol. Crea usted que con todo cariño lo haré cetera del ministro de Obras Públicas y que será para mi una verdadera satisfacción poderle comunicar un éxito completo.

Le agradecería me informara a propósito de las manifestaciones del diputado a que hace referencia en su comunicación en sentido de no ser necesario dicho ferrocarril.

En espera de sus noticias le saluda afectuosamente su atento amigo s. s. q. e. s. m. Leopoldo Alas Argüelles.

siempre cuanto guste a su afectísimo y s. s. E. Barriobero."

El ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don Ramón Argüelles, que se encuentra en Madrid realizando gestiones acerca de este asunto como miembro del Comité de Iniciativas y Comunicaciones envió al alcalde el siguiente telefonema:

"Acompañado de Felgueroso, visité por segunda vez a Teodomiro Menéndez, que se mostró entusiástico defensor del ferrocarril Ferrol-Gijón, prometiendo hacer gestiones con todo interés por la continuación de las obras en el momento oportuno en que se reúna la ponencia ministerial. Salúdale,

INGRESAN EN EL HOSPITAL CUATRO HERIDOS

También recibió otra carta del diputado a Cortes don Eduardo Barriobero, que dice así:

"Mi distinguido amigo: Me sorprendieron desagradablemente por cierto, las declaraciones de mi compañero de representación parlamentaria referentes al ferrocarril Ferrol-Gijón. Conozco la línea en todo su trazado y no creo que haya en España otra más necesaria.

Puede, pues, estar seguro de que con el mayor interés, y sin que me haga vacilar mi escaso valimiento apoyaré las justas aspiraciones de esa ciudad, a la que tantos honores y atenciones debo.

Salude en mi nombre a su compañero de concejo y mande para

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

Dicen los obreros que no hay cuestiones previas planteadas

Aunque siguen reclamando el jornal del día del Corpus.-No se niegan a parlamentar con los patronos

El Sindicato Obrero de la Construcción, contestó ayer a la carta que le envió el de Contratistas, en la que éstos insistían en hallarse dispuesto a reanudar las relaciones siempre que unos y otros se comprometieran a no plantear cuestiones previas.

Los obreros, en la respuesta enviada ayer, dicen lo siguiente:

"Que no insistan los patronos contratistas en la desaparición de las cuestiones previas planteadas por el Sindicato de la Construcción, pues habiendo desaparecido la que les habían planteado respecto a las obras de la calle de Caveda, no queda otra alguna. El salario del día del Corpus no es cuestión previa, y si la reclamación de los obreros por haberles hecho holgar. Y como éste es el fundamento de la huelga, no hay que retroceder el asunto.

Recuerdan que cuando celebraron la primer entrevista fué el 4 de junio y la fiesta del Corpus fué un 26 de mayo, y el día 28 todos los contratistas conocían esa reclamación. Así, que queda bien

probado que no es cuestión previa.

Ultimamente, no se niegan a parlamentar nuevamente, pues nunca se negaron a ello, pero ha de ser confirmando el abono de los jornales correspondientes al día del Corpus".

TIROTEO ENTRE OBREROS Y HUELGUISTAS

A media tarde, una camioneta con personal de la obra de la calle de Caveda en la que trabajan obreros afectos a la U. G. T., se dirigió a los almacenes de maderas que don Pedro Prendes tiene en la calle de Mariano Pola, y al llegar a la referida calle, un grupo de personas formado por hombres, mujeres y chiquillos, lanzó numerosas piedras contra los que ocupaban el vehículo. En aquel momento sonaron varios disparos que, oficialmente no se sabe quien los hizo, aunque varias de las personas que forma-

ban en el mencionado grupo afirman que el autor de ellos fué un tal "Valencia", obrero de la citada obra que iba en la camioneta.

Regresó ésta a la calle de Caveda, seguida del mismo grupo, del que partían insultos. Frente a la obra también había como unas 200 personas. Entrada la Policía de lo sucedido, momentos antes y de la afirmación que se hacía de que los tiros habían sido hechos desde la camioneta, procedió a cachear a todos los que iban en ella, no encontrándose arma alguna. Estos obreros niegan, a su vez que hayan hecho disparo alguno. Los agentes cachearon también a cuantos formaban en el grupo y no hallaron arma de ninguna clase.

En previsión de que se reprodujeran los incidentes, se pasó aviso al cuartelillo de Seguridad, de donde salieron varias parejas que se situaron frente a la obra y despejaron los grupos, protegiendo luego a los obreros que allí trabajan al terminar las faenas,

LOS PATRONOS CONTRATISTAS CONTESTAN A LOS OBREROS

GIJON.— Los patronos contratistas, en reunión celebrada esta tarde, acordaron contestar a la comunicación de los obreros del Sindicato de la Construcción diciéndoles que están dispuestos a parlamentar con ellos y entablar nueva discusión acerca de las bases y condiciones presentadas por ambas partes, siempre que en los puntos de vista que cada una mantenga sea sin condiciones previas por parte de ninguna de las dos comisiones. En este caso les ruegan les fijen día y hora para reunirse.

DECOMISOS SANITARIOS

En las inspecciones sanitarias verificadas ayer por la mañana en la Pescadería por los veterinarios municipales, fueron decomisados y destruidos diez kilos de pescado variado, una centolla y una fiola, que no se hallaba en las debidas condiciones para el consumo público.

VILLAVICIOSA

MALESTAR ENTRE
LOS LABRADORES

La pertinaz lluvia de estos días ha arrojado las tierras, destrozando completamente los sembrados, por lo cual los labradores de este concejo se hallan muy alarmados ante la probable pérdida de las cosechas.

El domingo fué verdaderamente torrencial la lluvia, que, debido a quedar las alcantarillas interceptadas, en muchas casas entró el agua.

EN EL TEATRO ALONSO

Para mañana, jueves está anunciado el debut, en el teatro Alonso de la gran compañía de comedias Conde-Rico, muy conocida en esta villa, donde se la aplaudió con gran entusiasmo.

A las ocho de la noche se celebró la primera interpretación de su selecto y variado repertorio de comedias.

LAS FIESTAS DEL
PORTAL

No nos cansaremos de decir que ya es hora que el alcalde convoque a una asamblea a los comerciantes, industriales y particulares, a fin de designar las personas que han de formar la Comisión de festejos.

O herrar o quitar el banco, como dice un conocido refrán, o hacer buenas fiestas o no hacerlas, diremos desmintiendo esta metáfora, ya que nuestro carácter egoísta, cerril y planidero no admite conclusiones ecléticas.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo el culto sacerdote don José A. Vallín, capellán del Asilo del Fresno.

También nos fué grato saludar a las bellas señoritas de Gijón, Ana María Alonso, Beatriz Fernández López y Telvina Acebal.

Se encuentra entre nosotros el joven seminarista de Valdediós don Antonio Arce, a quien felicitamos por las brillantes calificaciones obtenidas en sus estudios.

¡POR FAVOR, SEÑOR

ALCALDE!

Es insostenible el gran número de pordioseros que todo los días nos asedian implorando limosnas.

En Villaviciosa, afortunadamente, la caridad está admirablemente reglamentada debido a la abnegación y sacrificio de virtuosas y distinguidas damas y señoritas de la eclesiástica Asociación de la Acción Católica de la Mujer, que honra y enorgullece esta villa.

A tan eficaz labor humanitaria prestamos todos los villaviciosinos nuestro concurso.

Así, pues, señor alcalde, le rogamos que ponga remedio a esta plaga de pordioseros. Lo esperamos de su celo.

Cangas del Narcea

LAS VERBENAS DE
SAN JUAN

Como todos los años, resultan éste algo pesados los grupos de niños pediguños que, por el afán de que el ramo de su barrio supere a los de los otros, importunan a las personas mayores con terrible constancia. Dios nos libre de pedir a las autoridades pongan coto a esta molestia que, después de todo, tiene su encanto como todas las cosas de los niños; pero en el actual momento histórico nos parece útil poner en guardia a los papás de los jóvenes artistas que han de engalanar los provisos retablos y, como acaeso esta especie de fallas se colquen también en otros pueblos de la provincia, no será impertinente traer el asunto a REGION que tanto se lee en Asturias.

En primer lugar, tratándose de festejar a un Santo en la vía pública, adornando con flores su imagen, un Gobierno tan perfectamente laico como el de hoy, es muy de temer se oponga y haciendo solidarios a los padres, puesto que, dada su edad, los niños no delinquen, les imponga multas o algo peor. De esto surge, casi como perogrullada, el primer consejo: las personas mayores, aunque encuentren algo ridículo mezclar se en los juegos infantiles, obrarán prudentemente pidiendo la necesaria autorización. Sus hijos no han de hacerlo, porque en aquellas cabecitas ingenuas el concepto innato de libertad aún no está tergiversado por los convencionalismos y, después de haber visto que ni en los tiempos de la ominosa dictadura e frenaban sus inocentes expansiones, encuentran incomprendible que se haga ahora.

No basta obtener permiso y para poder estar relativamente tranquilos los legalmente responsables de las puerilidades, necesitan dirigir o inspeccionar la formación del ramo, porque los rapachinos piden para él a sus mamás telas vistosas y, por ser ya insertibles las percalinas bicolor que se tenían para colgaduras, pudieran darlas impremeditadamente, acarreándose los consiguientes disgustos.

Tememos que alguien juzgue innecesarias estas precauciones, por que la cultura de nuestro alcalde parece garantizarnos contra las estridencias lamentadas en otros sitios, y no estará de más recordar que pudiera tener órdenes superiores terminantes que le obligan a castigar, aún contra su natural condescendencia.

Ciaño Santa Ana

EN ACCION CATOLICA
DE LA MUJER

El domingo último, día 19, tuvo lugar en el domicilio social de esta Asociación de El Entregó, la anunciada conferencia del Consiliario general don Rufino Truébano, que en amenísima charla expuso ante numerosísima y selecta concurrencia la organización actual que debe darse a la Juventud Católica femenina y Acción Católica de la Mujer.

Terminada ésta y ante un grupo de señoras y la directiva de la Juventud Católica femenina, trazó las líneas generales a que habían de amoldarse en este pueblo las Asociaciones citadas.

Entre los asistentes al acto figuró una nutrida representación de Acción Católica de al Mujer y Juventud Católica femenina de Sama.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de San Andrés, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida y bella joven Remedios Carbajal Morán, y el culto joven Graciano Vigil Morán.

Fueron padrinos doña Guillermina Morán y don Manuel Fernández Suárez.

Bendijo la unión el párroco de San Andrés, don Saturnino Menéndez, quien en elocuente plática ensalzó el Sacramento del Matrimonio.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer las principales poblaciones de España.

—El mismo día y a la misma hora, también contrajeron matrimonio la encantadora Maruja Vigil Morán y el joven Ramón Corrales.

Los numerosos invitados de ambas bodas fueron obsequiados espléndidamente con un suculento y variado banquete.

DE SOCIEDAD

Después de breves días en Oviedo regresó a ésta la encantadora señorita Rosario Martínez.

—El domingo último tuvimos el gusto de saludar en ésta a numerosos jóvenes de la Juventud Católica de La Felguera.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

PLAZA DE TOROS DE OVIEDO

EL DOMINGO 26 DE JUNIO DE 1932 - A las CUATRO y MEDIA de la tarde

Gran Corrida de Novillos

SEIS hermosos novillos de pura casta, de la muy acreditada ganadería de MANUEL ARRANZ, de Salamanca, con divisa grana y verde.

MATADORES

Miguel Casielles - Joselito Migueláñez y

Manolo Fuentes Bejarano Con sus correspondientes cuadrillas

Precios populares: TENDIDO 2,50



La señora
Doña Mercedes Aznar y González de Cabezas

Falleció cristianamente en su casa de Muros del Nalón el día 21 de junio, a las cinco y media de la tarde
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, don Francisco Cabal; su desconsolado esposo, don Leandro Cabezas; sus hijos, Víctor y Jaime; su madre, doña Mercedes González (viuda de Aznar); hermanos, don Claudio y don Blas; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de Muros, el jueves, día 23 del corriente, a las diez de la mañana, y acto seguido, al funeral que se celebrará en la parroquial de Muros de Nalón, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

VILLAMAYOR (Piloña)

DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en Madrid regresaron a Bimenes la bondadosa y distinguida señora doña Soledad Ardavin, de Toraño, y su encantadora hija Maruja Toraño, a las que enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

—Con objeto de pasar unos días en Campo de Caso salió para dicha villa la bella y elegante señorita Honorina Barquin, de Sebares.

LA FIESTA DE PES-

QUERIN

El domingo 19 del actual se celebró en aquel panorámico pueblo la fiesta de su Patrono San Antonio. A las once de la mañana hubo misa cantada. La fiesta de San Antonio de Pesquerín era una de las mejores de Piloña y con mucha solemnidad y gran concurrencia de fieles de la parroquia de Villamayor y limítrofes; pero desde hace varios años viene en decadencia, debido a la falta de fé que desgraciadamente se observa en todos los pueblos rurales donde existen "apóstoles" a la moderna, quienes no se cansan de "predicar" a estos sencillos aldeanos, la guerra y el exterminio de nuestra bendita religión que nos legaron nuestros pogenitores.

En las primeras horas de la tarde cayó enorme nube que impidió la celebración de la romería. Nos otros fuimos a Pesquerín obligados por ineludibles deberes, y accediendo a la invitación de nuestros buenos amigos don Manuel Motas, y su amable esposa doña Virtudes Pérez, almorzamos en compañía de los citados señores y de sus simpáticos hijos Milagros y Evaristo, con quienes pasamos unas horas muy agradables, no olvidándonos de recordar a los hijos ausentes en Cuba y México, los que suponemos que ese día habrán rememorado con cariño los tiempos felices de su infancia.

DE EXAMENES

Los aventajados estudiantes Luis y N. Arena Ardavin, José y Alvaro González, de Villamayor, y Alejandro Escandón, de Borines, han obtenido brillantes notas en las distintas asignaturas de la carrera eclesiástica y Bachillerato. Reciban tan estudiosos jóvenes y sus respectivas familias nuestra cordial y sincera enhorabuena.

CAYES (Llanera)

GRANDIOSA Y SOLEMNE FIESTA RELIGIOSA

El próximo domingo, día 26 del corriente, se celebrará en esta parroquia la conmovedora fiesta de la primera Comunión, la Sacramental y primera misa del culto joven presbítero de Coruña, nuestro apreciable amigo don Francisco Macias Vega.

A las siete de la mañana se verificará el principal acto de la primera comunión, en la que oficiará nuestro virtuoso párroco, don Manuel M. Antuña, el cual tendrá a su cargo los fervorines, y durante dicho acto un escogido coro cantará hermosos motetes.

A las once, dará comienzo la solemne de la Sacramental, previa exposición de S. D. M.; en la que oficiará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el culto presbítero de Coruña, don Francisco Macias Vega, la cual será cantado por un nutrido coro.

Actuarán de padrinos en tan solemne acto: de altar, el citado párroco, señor Antuña, y de mano y honor, unas distinguidas familias de la localidad.

La oración sagrada correrá a cargo del notable orador don Gregorio González, párroco de San Juan de Priorio (Las Caldas), y acto seguido se efectuará la procesión por el sitio de costumbre tan revestida de brillantez como concurrida de personas.

Después de estos actos, será el besalamanos por el nuevo misa cantano, durante el cual el coro entonará el "Tedeum Laudamus".

Por la tarde, si el tiempo lo permite, gran romería en el frondoso castaño de la parroquia, que será amenizada por una piana y los clásicos del país, para que la juventud caysina se divierta de lo lindo.

SOCIEDAD "LA ALEGRÍA"

La sociedad de turismo de esta localidad "La Alegría", pone en conocimiento de todos aquellos que posean papeletas para la rifa de la novilla que dicha sociedad iba a sortear con la Lotería del primero de julio próximo, y que por circunstancias especiales tiene que suspenderse, se ruega a los poseedores de las mismas que puedan canjear las referidas papeletas a sus respectivos vendedores, los cuales están autorizados para devolver el importe.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS

Empréstito de un millón para el Ayuntamiento de Langreo

PARA ALCANTARILLA-DO Y TRAJIDA DE AGUAS

Mañana se presentará una moción proponiéndolo

SAMA. — Hace tiempo ya que nosotros hemos adelantado la noticia de que nuestro Ayuntamiento se proponía ir a la emisión de un empréstito de un millón de pesetas para la terminación de las obras de traida de aguas y alcantarillado. Como este propósito no parecía ser bien acogido por todos los sectores de la Corporación, se llegó a creer desistirían de sus proyectos; pero parece que no es así, por cuanto que en la sesión que mañana jueves celebrará nuestra Corporación municipal, se leerá una moción en la que se pide la realización de este empréstito de un millón de pesetas.

DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Varios padres de alumnos del colegio de Segunda enseñanza municipal de Langreo, después de los últimos exámenes celebrados, habían tomado el acuerdo de dirigirse al Patronato solicitando convocase a una reunión a todos los padres de los alumnos para discutir varios e interesantes asuntos relacionados con la marcha del colegio. El Patronato, en reunión celebrada el domingo, tomó el acuerdo de no acceder a la petición de los padres de los alumnos por considerarla improcedente.

DOÑA DEMETRIA SAN-CHEZ ANTUNA

Después de larga y penosa enfermedad que ha sufrido en todo momento con gran resignación cristiana, ha fallecido en el barrio de San Lorenzo de este concejo, la bondadosa señora doña Demetria Sánchez Antuña.

Era la finada persona que gozaba de muchísimas simpatías por su extremada bondad y cariñoso trato. De arraigadas creencias religiosas supo educar a sus hijos en el camino del bien. Hace días, sintiéndose morir, suplicó se le llevara a casa el Viático, que recibió con gran fervor. Hoy miércoles, a las nueve y media de la mañana, se celebraron en nuestra iglesia parroquial, solemnísimos funerales por el eterno descanso de su alma, y a las once, tendrá lugar el acto de conducir sus restos mortales al cementerio de Sama.

A todos sus familiares, y muy especialmente a sus hijos Manuel, Benjamín, Ramón, Josefina, Aurelio y Marujina, les testimoniamos nuestro más sincero pesar, acompañándoles en el justo dolor que en estos momentos les embarga. Y a nuestros lectores les suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de doña Demetria Sánchez Antuña.

Luanco EJERCICIOS DE TIRO

Por la Guardia civil de este puesto y por los que pertenecen a la guarnición de nuestra villa practicarán en estos días en el lugar de la costa denominado La Vaca, diversos ejercicios del tiro blanco.

Con su señora e hijos José Antonio y Elías, han llegado a su casa de esta villa, donde pasarán

MAÑANA COMENZARAN LAS FIESTAS DE SAN JUAN EN MIERES ABSOLUCION EN UNA CAUSA POR ASESINATO EN AVILES

Se celebró muy solemnemente el Corpus en Rebollada.-Exámenes con carácter oficial en el Liceo.-Vacaciones escolares durante las fiestas

MIERES. Mañana darán comienzo en nuestra villa la celebración de los festejos tradicionales organizados por la entusiasta y activa Comisión, al frente de la cual se ha puesto la Asociación de Industriales de esta localidad. Desconocemos el programa detallado de los mismos, pues aún no se nos ha sido entregado, pero a juzgar por el avance que del mismo hemos publicado días pasados los distintos números que se organizarán durante los días de celebración de aquellos, prometen ser amenos, y dentro de lo que cabe, también selectos.

Para juzgar del esplendor de los mismos, ha de tenerse en cuenta el escaso tiempo con que la entusiasta Comisión ha venido trabajando, pues aquella ha sido constituida hace escasamente un mes. No obstante, esto y la gran crisis que se deja sentir, en el programa no faltará ni escogidas audiciones musicales, ni grandes sesiones de fuegos artificiales, como tampoco un estupendo encuentro balonpédico, así como también el gran día de Pravia y la típica "fiesta del bolla".

Augurio del próximo comienzo de estas fiestas en honor del Patrono de Mieres, es la instalación de buen número de casetas, tanto frente al grupo escolar, en la calle de Camposagrado, como en la plaza de la iglesia, y que los atractivos que en la misma se presenten han de constituir el entretenimiento de pequeños y mayores.

Como confiamos en que la Comisión organizadora nos entregará el programa ya ultimado de las fiestas, mañana procuraremos darlo a conocer a nuestros lectores.

EL CORPUS EN REBOLLADA

Se ha celebrado la fiesta Sacramental en esta parroquia el pasado domingo, limitándose en el año actual a la función religiosa, no menos solemne que en años anteriores.

El templo parroquial hallábase dicho día exquisitamente adornado, con profusión de plantas y flores. A las once de la mañana, hora de dar comienzo la misa solemne, observamos que en la iglesia no se encuentra tanta gente como en años anteriores, lo que en cierto modo debe de congratular al digno párroco, pues ello es fiel exponente de la mucha hipocresía de que se hallaba rodeado.

En la misa ofició el celoso párroco don Luciano F. Martínez ayudado por los de Santa Rosa y Seana. Cantan aquella un escogidísimo grupo de virtuosas y simpáticas señoritas de la localidad; pronunciando un elocuentísimo sermón sobre la verdad del Sacramento de la Eucarstía y la presencia real de Jesús en la Hostia Consagrada.

la temporada de verano, don Manuel Caicoya y Vigil Escalera.

—Procedente de Madrid ha llegado a esta villa el joven de nuestra localidad don Angel Escandón Guardado.

NUEVA VAPORA

El conocido armador de esta localidad don Ramón Viña, ha construido en Zumaya una nueva embarcación, la que llegó a nuestro puerto días anteriores, para dedicarse a la costera del bonito, la cual empezará brevemente. Nuestra enhorabuena.

grada, el muy ilustre canónigo de Oviedo, don Alvaro Flórez.

Terminado el Santo Sacrificio se celebró la procesión por el interior del templo. Portando el farol el director-gerente de la Fábrica de Mieres, don Gaspar G. de Viedma, y las varas del palio distintas feligreses.

Como final se dió la bendición con el Santísimo, que el público recibió con gran compostura y devoción.

LOS EXAMENES DEL LICEO DE MIERES

Como ya hace algún tiempo hemos dado a conocer a nuestros lectores, en el año actual, y por primera vez, se celebrarán en nuestra villa los exámenes de los alumnos que asisten al Liceo de Mieres.

Esta, tan importante mejora, que corta numerosos gastos y trastornos, como supone el trasladarse a la capital durante algunos días, se debe a activas gestiones realizadas por el profesorado y a consta de un pequeño sacrificio de los padres de los alumnos.

Hoy podemos manifestar que el sábado se constituirá en la Escuela de Capataces el tribunal formado por profesores del Instituto de Oviedo, juntamente con el director y secretario recientemente nombrados para el Colegio subvencionado que este Gobierno ha concedido a Mieres, los cuales ya han tomado posesión de sus respectivos cargos, hallándose el primero entre nosotros, desde hace algunas semanas, dando en dicho día comienzo los exámenes que han de durar, seguramente, dicho día del sábado, domingo y lunes.

Ni que decir tiene que todas veras nos congratularía el que todos los examinandos en este primer año que lo hacen en Mieres y último probable del Liceo, conseguirán brillantísimas notas que pasarán una vez más de manifiesto la competencia indiscutible de profesorado y la esmerada aplicación de los alumnos.

VACACIONES ESCOLARES

El Consejo local de Instrucción pública, en una de las sesiones tenidas y en virtud de las facultades conferidas, ha declarado días de vacaciones en el presente curso los venideros días 23, 24, 25, 26 y 29 del actual mes de junio.

ACUERDOS DE LA SESION MUNICIPAL

En la sesión ordinaria, celebrada el sábado último por la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Alfredo González Peña, se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

Designar al alcalde para que asista a la inauguración del monumento a Roel, en Ceceda.

Que la Corporación asista a recibir a la representación de Pravia el próximo día 26.

Estimar un escrito del cartero de Turón, relacionado con el servicio de su cargo.

Aprobar una moción proponiendo la ejecución de algunas obras en Requejo.

Incluir en el Padrón de familias pobres con derecho a asistencia médico-farmacéutica, a Bautista Alvarez y otras.

Conceder las siguientes licencias

de construcción: a don José del Río, para edificar. A don Jesús Alvarez, de La Pila, para construir una casa. A don Emilio Fernández de La Veguina, para ampliar una casa. A don Manuel García, de La Crucina, para construir una cuadra. A don José Fernández León, de Rozadas de La Peña, para abrir un hueco en la fachada de su casa. A don Francisco Fernández, de Puenes, para ampliar un escaparate. A don Primitivo Canaga, de esta villa, para construir una acera. A doña María Salgado, para ídem. A doña Adela Canteli, de esta villa, para ídem.

Pasar nuevamente a la Comisión, la instancia de los cabos y subcabo de la Guardia de Policía Urbana, solicitando aumento de sueldo.

Aprobar el expediente sobre el alumbrado público de Ujo.

Ejecutar las obras de construcción del cierre de la parte posterior de las escuelas de Vegadotos.

Jubilación al jefe de Negociado de Secretaría, don Maximino Alvarez, en razón de su padecimiento de vista.

Designar una Comisión encargada de recibir las cuentas que ha de rendir el encargado de la recaudación de Cédulas personales y Agencia ejecutiva.

EL HOMENAJE DE CEDA AL SEÑOR LLAMEDO

Continuación de la lista de personas que han contribuido al homenaje.

- Suma anterior, 1.434,65 pesetas.
- Doña María Cocaña, 2,50 pesetas.
- Don Leonardo Montes, 2,50.
- Don José A. Suárez, 2,50.
- Don Manuel Vallina, 2,50.
- Doña Mercedes Bázana, 1,50.
- Don Manuel García, Blanco, 1,50.
- Doña Laura Monasterio, 1,50.
- Don Vicente Zapatero, 1,50.
- Don Aurelio Suárez, 1,50.
- Doña Santa Menéndez, 0,50.
- Doña Francisca Redondo, 0,50.
- Don Atilano Corte, 0,50.
- Don Lisardo Vigil, 0,50.
- Don Eugenio Teresa, 0,50.
- Doña Vicenta García, 0,50.
- Doña Esperanza Riego, 0,50.
- Doña María Madera, 0,50.
- Don Adolfo Ordóñez, 0,50.
- Doña María Estrada, 0,50.
- Doña Elvira Sastre, 0,50.
- Doña Celestina Castañedo, 0,50.
- Doña Luisa Barro, 0,50.
- Don Manuel Díaz, 0,50.
- Don Ramón Bázana, 25.
- Don Luis Muñoz Castañedo, 25.
- Doña Concha Rúa, 0,25.
- Doña Florentina Madera, 0,25.
- Don José Foncueva Moro, 12,50.
- Don Belarmino Caso, 5.
- Don Manuel Carbajal, 0,50.
- Don Francisco Candelas, 5.
- Doña Jesusa Barro, 0,25.
- Don José Antonio Ribaya, 25.
- Don Celestino Mayor Camino, 100 pesetas.
- Total, 1.657,90.

LEA USTED REGION

ABSOLUCION EN UNA CAUSA POR ASESINATO EN AVILES

El público intentó agredir a la procesada

AVILES.—A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en esta villa ante la Sala segunda de la Audiencia de Oviedo, la vista del interesante proceso, seguido contra Manuel Paz y María Soledad Suárez Bermudez, por asesinato del niño José Huerta Suárez, hijo de María, hecho que ocurrió en Avilés, el día 5 de febrero de 1931.

Al Manuel Paz, que falleció en Oviedo, le pedía el Fiscal la pena de cadena perpetua, como autor de un delito de asesinato y para su amante, la Soledad, la de diez años de prisión.

Defendió a la procesada el letrado don Fernando Blanco de Tápia, habiendo retirado el señor Fiscal la acusación y después de preguntar el presidente si alguien deseaba sostenerla, a lo que nadie respondió, se dictó fallo favorable, quedando en libertad la Soledad.

El público, a la salida del juicio protestó enérgicamente y a no ser por los guardias, y por un niño que llevaba en brazos, hubieran linchado a la procesada, que hasta la inspección fue acompañada de su defensor y del inspector de Policía.

La autoridad, en virtud de las manifestaciones de protesta del público, por el fallo del tribunal, hubo de resguardar a la Soledad en la Cárcel, en cuyo frente se estacionó bastante público durante la tarde de ayer.

La Soledad será trasladada a Oviedo.

Hallándose momentos más tarde en el Café Colón el señor Tápia, el público se estacionó delante del café, profiriendo palabras en contra del abogado, arrojando de uno de los grupos una piedra dirigida a dicho señor, no ocasionando más daño que la rotura de uno de los cristales del café.

Por los agentes de autoridad, se practicaron algunas detenciones.

QUIROS

EL MATRIMONIO CIVIL EN QUIROS

El día dos de Junio han contraído matrimonio civil en el Juzgado de este concejo los jóvenes don Hermógenes Menéndez M. y doña Hortensia Alvarez A., naturales y vecinos de Salcedo, en este concejo.

Todos los quirosanos conocen los medios de que se valieron aquellas personas, que, presumiendo de avanzadas, han traicionado la libertad y la democracia, obligando a los jóvenes aludidos a casarse civilmente, pues todos recordamos el día de júbilo de un maestro que no dudó perder la clase para asistir a este acto, así como también en otras ocasiones, no dudó perderla para asistir a otros similares, sin causa justificada.

Como prueba de todo lo dicho basta recordar a los lectores que los jóvenes a quienes hemos hecho referencia contrajeron "matrimonio canónico" aquel mismo día en la iglesia de San Tirso de Oviedo.

A los casados y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

LOTERIA NACIONAL Su Nueva Piel

Premios mayores
CON 150.000 PESETAS
 40.688.—Barcelona.

CON 80.000 PESETAS
 J.093.—Barcelona, GIJON, Granada.

CON 65.000 PESETAS
 21.323.—Cartagena, Madrid, Málaga.

CON 25.000 PESETAS
 16.178.—Mataró, Málaga, Sevilla.

Premiados con 3.000 pts.
 25.000.—Madrid.
 23.500.—Madrid, Albacete, Zaragoza.
 37.894.—Barcelona.
 19.822.—Valencia, Madrid, Sevilla.
 39.320.—Barcelona, Madrid, Teruel.
 24.824.—Barcelona, Huelva, Sevilla.
 36.164.—Barcelona.
 26.633.—Madrid.
 7.776.—Madrid, Barcelona.
 3.814.—Madrid, Santander, Valladolid.
 40.305.—Bilbao.
 18.541.—Albacete, Archena.
 28.136.—Almería, GIJON, Barcelona.
 31.590.—OVIEDO, Madrid, Barcelona.
 18.589.—Valencia, Barcelona.
 38.168.—Santander.
 38.180.—Santander.
 1.795.—San Sebastián, Madrid, Cáceres.
 26.379.—Lérida, San Feliú, Vich
 39.872.—Osuna.

Premiados con 500 pts.

UNIDAD
 38 56 80

DECENA
 134 146 175 183 242 246 289 353
 355 040 441 455 463 480 511 587
 646 647 679 706 712 756 759 767
 870 923 924 954 989

CENTENA
 013 180 100 164 184 177 193 252
 290 293 325 332 366 409 420 443
 462 480 582 635 671 772 779 825
 976

MIL
 012 072 027 132 145 171 177 128
 161 263 397 322 380 385 386 399
 447 499 509 510 573 607 613 629
 703 710 727 785 802 804 877 854
 858 865 832 834 896 941 991 992

DOS MIL
 050 078 083 111 126 166 172 122
 260 271 293 329 331 365 375 374
 396 432 469 483 548 611 612 613
 712 723 735 748 763 780 793 835
 836 838 884 904 935 952 985

TRES MIL
 010 019 036 041 093 100 141 222
 240 250 245 452 469 492 543 546
 548 555 557 578 597 590 592 599
 624 645 700 739 727 831 832 850
 851 882 883 887 898 899 914 927
 971 979 982 993

CUATRO MIL
 022 025 025 035 071 118 131 162
 213 242 247 257 272 963 344 358
 440 486 485 511 50 571 600 699
 764 766 784 816 839 848 883 888
 905 909 927 931 983

SEIS MIL
 031 073 065 095 099 102 144 201
 215 223 253 301 310 326 363 406
 423 478 491 496 518 557 562 669
 586 597 603 620 646 667 668 770
 796 910 915 929 966 988 990 994

SIETE MIL
 000 036 050 172 194 231 284 314

317 353 362 365 474 478 480 487
 492 498 514 526 635 647 653 686
 693 715 753 722 840 869 876 886
 944 987 989

OCHO MIL
 046 051 054 073 129 138 143 168
 210 236 253 331 340 360 362 383
 390 436 437 477 558 613 636 780
 816 822 835 837 850 879 881 802
 929 958

NUEVE MIL
 010 028 042 071 088 145 146 157
 158 192 219 231 236 273 321 325
 364 393 420 444 472 545 619 651
 658 706 743 749 753 764 774 778
 808 844 862 917 932 985

DIEZ MIL
 005 055 077 111 114 130 157 313
 438 477 570 575 655 610 771 778
 789 795 801 823 834 852 879 886
 920 946 955 967 969 974 995

ONCE MIL
 048 059 089 160 176 177 280 298
 309 360 371 377 402 431 461 480
 503 650 660 677 700 734 759 800
 885 940 949 956

DOCE MIL
 005 014 065 111 113 114 142 153
 237 252 326 365 359 373 402 411
 421 258 479 515 523 532 550 565
 568 583 637 641 653 664 723 757
 841 871 916 946

TRECE MIL
 019 033 039 095 117 143 144 186
 205 277 310 321 365 380 383 392
 445 516 525 641 643 671 393 713
 876 813 840 857 930 942 984

CATORCE MIL
 020 045 083 084 115 117 123 133
 142 173 271 279 295 325 341 343
 360 380 389 424 436 471 461 482
 504 520 577 552 345 646 669 739
 834 836 837 975 865 865 867 873
 897 918 935 940

QUINCE MIL
 024 045 073 071 127 158 170 216
 240 244 261 277 280 286 394 321
 323 336 419 425 437 444 453 503
 504 505 524 533 535 600 629 749
 751 765 782 787 794 749 772 882
 908 910 913 919 959

DIECISEIS MIL
 092 154 159 168 187 199 126 262
 255 257 260 325 389 413 431 448
 462 479 495 511 540 546 570 601
 678 691 702 747 788 813 833 851
 890 894 831 959

DIECISIETE MIL
 046 082 094 151 162 170 106 153
 277 295 317 323 387 401 403 439
 490 505 522 577 586 594 603 652
 710 745 839 897 902 915 960 971
 986

DIECIOCHO MIL
 014 026 049 0994 096 101 127 153
 178 196 203 207 212 271 276 279
 305 360 425 443 473 499 521 558
 571 517 654 655 658 664 675 707
 760 769 766 795 794 798 819 824
 825 911 959 976

DIECINUEVE MIL
 011 076 129 183 224 264 327 335
 349 355 373 440 441 482 533 515
 522 536 554 572 630 659 663 706
 736 769 809 884

VEINTE MIL
 007 073 088 092 094 119 149 222
 227 274 276 346 388 588 589 612
 622 699 728 841 843 754 806 840
 842 897 905 962 958 957

VEINTIUN MIL
 002 027 054 105 136 162 195 198
 265 286 272 304 309 224 331 592
 422 446 483 498 534 569 550 578
 606 671 657 700 783 786 818 847

VEINTIDOS MIL
 002 003 004 007 012 023 026 038
 048 075 135 137 182 195 202 231
 303 378 472 479 527 529 559 587
 599 642 649 695 704 721 744 751
 763 808 812 823 855 856 911 938
 959

VEINTITRES MIL
 017 035 041 060 098 113 135 146 154
 195 240 273 285 298 301 407 409 435
 444 449 476 514 524 565 590 594 625
 652 726 732 804 822 827 842 907 922
 991 995 999

VEINTICUATRO MIL
 026 054 064 149 161 251 27 1295 311
 334 337 340 335 357 369 401 426 443
 446 450 456 462 471 477 495 498 515
 537 548 577 578 590 610 629 636 648
 677 672 688 690 710 719 725 73 2762
 778 787 798 954 965

VEINTICINCO MIL
 008 041 153 161 203 243 251 257 269
 297 352 354 371 392 402 478 495 525
 535 564 659 707 749 757 878 880 965

VEINTISEIS MIL
 005 007 008 050 058 064 083 171 177
 323 444 251 273 324 333 339 369 371
 378 398 459 473 481 520 553 562 596
 604 662 670 699 701 719 727 730 736
 754 786 799 811 817 843 872 877 882
 888 899 903 922 956 963

VEINTISIETE MIL
 000 002 007 109 190 191 255 267 278
 289 335 340 376 377 385 413 435 448
 455 459 473 504 508 545 634 645 656
 749 751 794 844 860 878 910 948 956
 965 977

VEINTIOCHO MIL
 015 018 118 144 174 176 196 215 226
 234 274 304 314 324 372 378 383 468
 470 495 552 554 555 565 583 606 629
 653 388 703 733 736 827 908 922 955
 964 970 981 988

VEINTINUEVE MIL
 003 004 011 016 037 050 053 058 115
 123 128 129 144 204 247 267 288 303
 319 329 342 346 353 360 363 433 451
 469 460 475 500 517 523 559 623 632
 646 677 732 741 789 794 795 819 928
 848 851 856 858 88 1888 886 887 901
 911 912 923 924 932

TREINTA MIL
 005 071 117 139 154 165 179 195 261
 266 311 319 371 408 426 435 447 448
 487 512 552 652 662 685 757 75 8771
 788 810 84 2893 915 963 980 984 996

TREINTA Y UN MIL
 011 028 032 096 118 120 147 156 160
 188 202 219 231 261 365 373 385 388
 441 459 473 495 523 552 564 565 601
 617 626 711 723 746 753 778 794 808
 818 892 927 962

TREINTA Y DOS MIL
 054 073 100 126 13 2149 169 183 231
 272 278 347 389 391 409 432 437 475
 482 484 508 521 574 584 589 708 727
 735 751 772 775 813 826 849 852 854
 876 883 913 914920 946 963 984

TREINTA Y TRES MIL
 036 039 057 059 062 098 103 178 222
 323 328 333 380 382 393 423 448 450
 451 561 479 485 533 5h50 600 661 662
 664 687 709 713 715 725 750 759 765
 788 793 806 809 849 863 885 907 913
 920 950 958 976

TREINTA Y CUATRO MIL
 024 045 052 076 077 109 115 127 146
 153 178 210 219 225 253 271 334 358
 388 419 433 436 461 49 2551 573 636
 635 667 696 703 715 724 741 744 780
 782 789 833 835 842 84 3850 924 959

TREINTA Y CINCO MIL
 002 026 066 119 141 148 181 193 242
 250 323 341 354 360 386 405 451 566
 538 545 565 566 604 629 647 664 703
 765 783 784 780 825 832 865 889 895
 908 933 954 972

TREINTA Y SEIS MIL
 010 024 025 053 067 074 134 144 173
 197 283 289 291 372 423 460 501 594
 624 645 646 656 681 683 687 690 699
 708 722 728 760 769 803 835 849 860
 902 920 929 933 946 965 979 993 995
 997

TREINTA Y SIETE MIL
 005 016 019 047 048 094 122 133 145
 150 198 200 221 222 242 247 274 233
 241 398 401 422 425 459 490 447 553
 555 574 600 606 620 678 672 679 719
 741 761 772 777 728 882 80 3926 941
 997

CUARENTA Y OCHO MIL
 034 041 059 076 067 071 097 102 107
 149 169 123 253 25 4294 360 373 403
 461 463 504 509 510 517 525 571 573
 607 609 661 679 697 700 7022 707 718
 738 769 790 792 800 881 893 929 932
 991

TREINTA Y NUEVE MIL
 040 096 118 120 130 169 185 193 211
 221 231 234 250 284 276 298 325 328
 392 420 453 463 493 546 562 569 571
 575 579 571 575 580 630 665 686 703
 743 753 801 817 86 0883 907 908 909
 915

CUARENTA MIL
 016 032 034 055 068 116 130 144 161
 181 207 214 242 250 291 213 222 323
 359 369 378 370 402 420 423 424 426
 430 446 471 516 525 537 541 542 553
 554 559 57 1596 621 693 762 790 801
 807 809 817 823 831 864 880 888 889
 911 947 968

El tiempo

EN OVIEDO
 El día de ayer estuvo bastante agradable.
 Datos del Observatorio de la Universidad.
 Presión a O.º en mm. 745.8; temperatura máxima, 20.4; idem, mínima, 5.6.

EN GIJON
 Ayer se operó en el tiempo un cambio favorable, aunque transcurrió el día con un cerco de nubes en los horizontes, estando durante la tarde, con tiempo más espléndido, luciendo el sol y reinando una temperatura propia de la estación, soplando vientos del primer cuadrante y marcando el barómetro a la caída de la tarde, 771 mm.

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Aumento de calor y cielo nublado".
 El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy, dice: "Bajas Mediterráneo superior, altas Norte Azores. Probable en España vientos del Oeste y tiempo inseguro." Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos flojos y pocas nubes."

MOREDA

DE EXAMENES
 Con brillantes notas aprobó el tercer año de Bachillerato, la bella señorita Esther García Alvarez, hija de nuestro querido amigo el empleado de la Hullera Española don Eloy,
 GRACIAS
 En nombre de don Nicolás Martínez y don Braulio Fueyo, damos las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funerales con motivo de la muerte de su padre, ocurrida en la Frecha (Lena).
 ENHORABUENA
 Se le enviamos a las familias de los estudiosos niños José María Ordiales y José Luis Bernardo, que en los exámenes de primero y segundo curso de Bachillerato



Blanca, Fresca y Suave

Prueba Esta Receta de un Especialista

Borre esas espinillas y rugosidades feas de la piel

Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedan las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel cuan tosca, áspera y obscura que sea. La nueva crema Tokalon, blanca, sin grasa, es tónica y astringente, blanqueando también la piel. Penetra inmediatamente en el cutis, suavizando las glándulas irritadas y apretando los poros dilatados. Con el uso de esta crema las espinillas se disuelven y así desaparecen, las arrugas de cansancio se desvanecen, la piel más seca se vuelve fresca. Los cutis aceitosos perderán el aspecto reluciente y grasiento.
 Garantizamos que empleada cada mañana regularmente, la Crema Tokalon (blanca) procura a la piel una nueva lozanía y una belleza sorprendente que de otro modo no se pueden conseguir.

GACETILLAS

ASOCIACION DE LA PRENSA
 Para tratar asuntos de urgencia y gran interés, en relación con el Sindicato profesional de Periodistas, se convoca a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles, en la Cámara de Comercio, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro, en segunda, encareciéndose la asistencia de todos los asociados.—El Secretario.

LEA USTED REGION

aprobaron ambos cursos de una forma brillante.
 DE SOCIEDAD
 Se hallan entre nosotros, donde pasarán unos días con sus hermanas, el culto empleado del Ayuntamiento de Coruña, don Antonio Mejuto, acompañado de su esposa.
 —Después de haber aprobado con notables y sobresalientes el segundo año de Medicina, regresó a Moreda el distinguido joven don Antonio Fernández.
 —También regresó de Oviedo donde cursa sus estudios y después de haber aprobado el segundo año de Bachiller, su bellísima hermana señorita Elvira Fernández.

Profesionales

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista
SUSPENDE SU CONSULTA
HASTA EL 4 DE JULIO
Uria, 18, Oviedo. Teléfono 2198

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN

ESPECIALISTA: ESTOMAGO,
INTESTINOS, HIGADO
SUSPENDE LA CONSULTA

M. F. Martínez-Guisasaola

Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del
aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial es-
tómago, intestinos e higado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4048

S. VIEJO

VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del
aparato digestivo, de 3 a 5, en el
Sanatorio Celestino Alvarez

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo —Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y menta-
les. Jefe clínico del Manicomio
Provincial. Consulta de 11 a 2 y
de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

A. CANGA

MEDICO
Laboratorio de Investigaciones
Clínicas. Marqués de Santa Cruz,
6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respi-
ratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6.
Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada pa-
labra más 0,10 pts

Alquileres

VERANEANTES. En Muros de
Nalón se alquila piso amuebla-
do, inmediato playa, con jardín
y huerta cerrada. Informará:
Virginia Menéndez, Muros del
Nalón.

SE ALQUILA una casa amuebla-
da, con un poco de pumarada,
en Santianes de Pravia. Informa-
rá allí mismo, Manuel Gar-
cía y García.

VERANEO. Alquiler casa nueva
amueblada, La Magdalena,
León. Informes: Fray Ceferi-
no, 15.

SE ALQUILAN pisos y tienda
casa nueva sin estrenar. Raz-
ón: San José, 11, bajo.

Industria y Comercio

RADIO - GRAMOLAS con los
modernísimos aparatos de on-
da corta y larga de La Voz de
su Amo, oír a cualquier hora
del día las mejores emisiones.
Pida detalles, Casa Blanco,
Muebles. Oviedo.

VENDESE cama-cuna alemana.
Ofertas al número 23, Aparta-
do 99. Oviedo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Arriónidas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
En Asturias: Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales
le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda
clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX-
TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 2 2

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Tí-
tulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cé-
dulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em-
presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

SAN MARTIN DE ANES Nava

PROCLAMAS

Fueron leídas en esta iglesia
las proclamas de la agraciada se-
ñorita Domitila García Pañeda, y
el conocido joven Angel Rato Mu-
ñiz.

La boda se celebrará en breve.
Reciba por adelantado nuestra
felicitación.

BODA

En la hermosa capilla de Huer-
go, uniéronse con el indisoluble la-
zo matrimonial, la simpática seño-
rita Regina Blanco Cabeza y el
joven Manuel Rodríguez Gonzá-
lez, oficiando nuestro activo pá-
rroco don Abel Suárez García.

Enviamos a la feliz pareja y a
sus familiares, nuestra enhorabuena.

EL CORPUS EN CE- LLES

El domingo próximo, día 26,
tendrá lugar en la vecina parro-
quia de Celles, la fiesta del Cor-
pue Christi, la cual revestirá este
año gran solemnidad y brillan-
tez, superando a los años ante-
riores.

A las once comenzará la fun-
ción religiosa, con misa solemne,
cantada por el coro local y diri-
gido por el conocido teólogo don
Belarmino García de la Roza, que
se encuentra aquí con sus fami-
liares disfrutando las vacaciones.

Terminará la función religiosa
con la hermosa procesión, que re-
correrá el itinerario de costum-
bre.

Por la tarde habrá tradicional ro-
mería amenizada por la música
del país y otros elementos.

COLOMBRES

DE SOCIEDAD

De Santiago de Cuba, donde po-
see importantes negocios, ha llega-
do a ésta don Aurelio Sánchez Gri-
mani.

—De Gijón ha trasladado a és-
ta villa, donde pasará la tempora-
da de verano, don Gabino Ca-
rrandi y su respetable señora.

—Pasa unos días en compañía
de su familia, nuestro particular
amigo don Alberto Suárez, capi-
tán de la Marina Mercante.

—Ha llegado de Méjico a Pi-
mango don Camilo Requejo
que pasará el verano al lado de
sus padres.

—En viaje de novios han pasa-
do unos días entre nosotros, el
culto joven don Panayotis G. Or-
fanides y la señorita Pepita Ta-
sier.

Después de recorrer las princi-
pales villas de Asturias, regresa-
rán a Reus (Tarragona) donde fi-
jarán su residencia.

CONCURSO

Con destino al Sanatorio de Na-
ranco del Centro Asturiano de la
Habana, se abre concurso para
la adquisición de 480 sábanas,
480 fundas de almohada, 240 co-
bertores y 180 colchas, conforme
a las condiciones que se facilita-
rán en la Secretaría del Centro
Asturiano en Oviedo, Posada He-
rreira, 3, hasta el día 25 del co-
rriente, fecha en que termina este
concurso y la admisión de pro-
posiciones.

Oviedo, 20 de junio de 1932.—
El secretario, Luis I. Moyano.

DE SOCIEDAD

Para Avila, en donde pasarán
una temporada, salieron el notario
de esta villa don Tomás Albi y
su joven y bella esposa.

—Regresó de Cangas de Onís,
después de haber pasado las fies-
tas de San Antonio, la elegante
señorita Araceli Eguibar y Gonzá-
lez.

—Después de haber pasado una
temporada en ésta, salió para Po-
la de Siero, la respetable señora
de don Joaquín Esnal.

—También salió para el mismo
junto doña Anselma Esnal, y
sus simpáticos nenes Luisín y
María de Jesús.

—De Valladolid y con el fin
de pasar el verano al lado de sus
hijos, llegó a ésta doña Julia Isas-
mendi; sus bellas hijas Matilde y
María Teresa y sus nietos Pepito,
Polo y Julio Segarra.

—Para Malleza, salió doña Ro-
sario Diego, proponiéndose pasar
unos días al lado de su hijo don
Julio, médico de aquella plaza.

—Pasa las vacaciones de vera-
no al lado de su familia, la be-
lla señorita Manolita Martínez.

—Después de haber pasado unos
días en ésta regresó a Villahormes
nuestro estimado amigo don Del-
fín Fonseca y su joven esposa.

Ujo

SOLEMNE NOVENARIO

Con inusitado esplendor se vie-
ne celebrando en nuestra iglesia
parroquial la novena del Sagrado
Corazón de Jesús.

En esta triste época en que to-
do el fervor puesto a prueba re-
sulta insuficiente, Ujo cumple a
satisfacción aprovechando estas
ocasiones para testimoniar su fer-
viente religiosidad que en ningún
momento decayó.

Como brillante colofón a tan
destacada solemnidad, sabemos
que para los días 23, 24 y 25, fina-
les de esta novena, ocupará la sa-
grada cátedra el M. I. señor ma-
gisteral de la Basílica de Covadon-
ga, don Samuel Miranda, orador
elocuentísimo que de tanto pres-
tigio y consideración goza en toda
la provincia.

No necesitamos hacer men-
cionamiento alguno, porque el aspecto
que ofrece el templo diariamente,
no da lugar a esto sino más bien
a enviar el profundo agradeci-
miento de las personas encarga-
das de realizar esta sana obra a
todos aquellos fieles que una vez
más han expresado palmariamente
su bien probado fervor.

Goce desde hoy de digestiones perfectas



Sin régimen, sin pri-
varse de nada y sin
tan siquiera arries-
gar un solo cén-
tímo, usted puede
verse libre de los
horribles dolores y
ardores de estó-
mago, acidez, vó-
mitos, bilis, etc. que
le están amargando
la vida.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO.

Este medicamento en forma de purísimos comprimidos, cuando se
toma a tiempo, cura a un 93 por 100 de enfermos del estómago
e intestinos, sea cual fuese su estado.

El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitacio-
nes y reúne propiedades curativas que no posee ningún otro prepa-
rado similar, de ahí que es el único que se vende con la formal
garantía de: "curación o devolución del dinero".

Todo lo que debe usted hacer para curarse es empezar a tomar un
comprimido de ESTOMACAL BOLGA disuelto en medio vaso de
agua después de cada comida.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas
curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recorda-
mos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una
Garantía firmada que le asegure a usted la curación o devolución del
dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Pts. 0,70
para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica
la vida". Informes gratis De venta, en Farmacias

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801
BARCELONA

IMPORTANTE: El ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, en-
tre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacia Estrada,
Palacio Valdés, 4; Farmacia Morán, Magdalena, 17, las cuales
quedan autorizadas para devolver el importe de las cajas que el
cliente reclame.

COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que,
mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en
el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes
precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un
kilo del color blanco, se pinta una habitación de dos camas; en
los demás colores varía el precio. Si hace usted una prueba se convencerá. No lo admita más que
en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son
COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en
Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpíri, Calleja, Polledo, Maraña y Félix
Saucedo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Mañana partirá la excursión del Tennis.-El programa de fiestas deportivas y de sociedad.-REGION manda un enviado especial. Un concurso en León

Ya están ultimados todos los detalles de la excursión a Valladolid. Algún trabajo ha costado a los organizadores el lograrla, pero estos esfuerzos se han visto compensados, y más habrán de verse cuando estén coronados por el éxito, si es que la suerte acompaña a los representantes de nuestra Deportiva Asturiana de Tennis.

La hora de la salida es la de las once y media de la mañana. El hermoso autocar que se estrena coincidiendo con esta primera salida de los del Tennis partirá de la calle del Matemático Pedrajes, donde se encuentran nuestras "courts". En el alto de Valgrande se hará la primera parada, con objeto de almorzar. La hora de llegada a Valladolid será, aproximadamente, la de las ocho de la noche.

Esta tarde se darán por terminados los entrenamientos de los seleccionados.

El programa deportivo es el siguiente: se disputarán nueve partidos: dos de señoritas, cuatro individuales de caballeros y cuatro dobles de caballero.

Entre estos últimos figurarán los noveles jugadores de la Sociedad Arturin Buylla y Carlos Lacazette, los cuales en la pasada temporada causaron admiración por su excelentísimo juego, pudiendo considerarse, con la bellísima señorita Chani Castelles, como las revelaciones del club. De

ellos se espera una brillante actuación.

Los restantes seleccionados son los conocidos y buenos raquetistas Jerónimo Ibrán (subcampeón de Asturias), Luisito Barthe, Pepín Buylla y González.

El programa de fiestas es el que días atrás dábamos como probable; es decir, dos té y un "souper-froid", los cuales tendrán por marco los preciosos jardines del Tennis Club del Arco, y serán amenizados por dos notables orquestas.

El regreso se hará el domingo por la tarde, a fin de llegar a la hora de la comida a esta capital.

En la Conserjería de la Deportiva Asturiana de Tennis podrán recogerse en el día de hoy las invitaciones con derecho al asiento del autocar.

Dada la importancia de este concurso, el primero que se celebra entre asturianos y castellanos en aquella capital, y debido al interés que ha despertado entre los cientos de socios con que cuenta la Deportiva Asturiana, REGION mandará un enviado especial, que dará cuenta a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con los "matches" y las fiestas de sociedad.

También hoy podemos adelantar que el día 29 del corriente mes se celebrará otra excursión a León, con el fin de tomar parte en otro concurso organizado por el Club de aquella capital.

ron obsequiados con un espléndido banquete en el Hostal Favita.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones, salieron en automóvil a recorrer diferentes poblaciones españolas.

VIAJES

Para Navia ha salido la joven Abogada Arsenita Villa, que pasará el verano en aquel pueblo.

Para Figaredo donde pasará una temporada, marcha hoy la bella y distinguida señorita Marcelina Arias y García-Braga.

Se encuentra pasando una temporada en Oviedo la bella señorita de Santander Margarita Nación.

De Madrid ha llegado a su casa de Salinas la distinguida familia de don Narciso Hueter.

Regresó ayer de su viaje por España y el extranjero don Natalio Martín.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el catedrático

CONSERVAS ULECIA

de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Miguel Lasso de la Vega, marqués de Saltillo.

Nuestro distinguido amigo paisano y amigo don Jovino G. Peña, que hasta hace unos días fue presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Zaragoza, ha sido nombrado juez del distrito quince de Barcelona.

El señor Peña ha sido abogado fiscal y Magistrado de la ciudad condal en la que goza de gran prestigio.

Después de haber permanecido una larguísima temporada ausente, ha llegado a esta capital con el fin de pasar unos días al lado de sus padres, el distinguido joven ovetense don Luis Castañón.

DE EXAMENES

Con notas de sobresaliente han terminado el cuarto año de bachiller las encantadoras señoritas de esta capital María Teresa Rubio María Luisa Rico y Julieta Onieva.

Reciban las aprovechadas alumnas nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a todos sus familiares.

También terminó el cuarto año de la carrera de Derecho con brillantísimas calificaciones el joven de esta localidad don Manuel Grande Covián.

Nuestra felicitación.

HUELGA DE NORMALISTAS

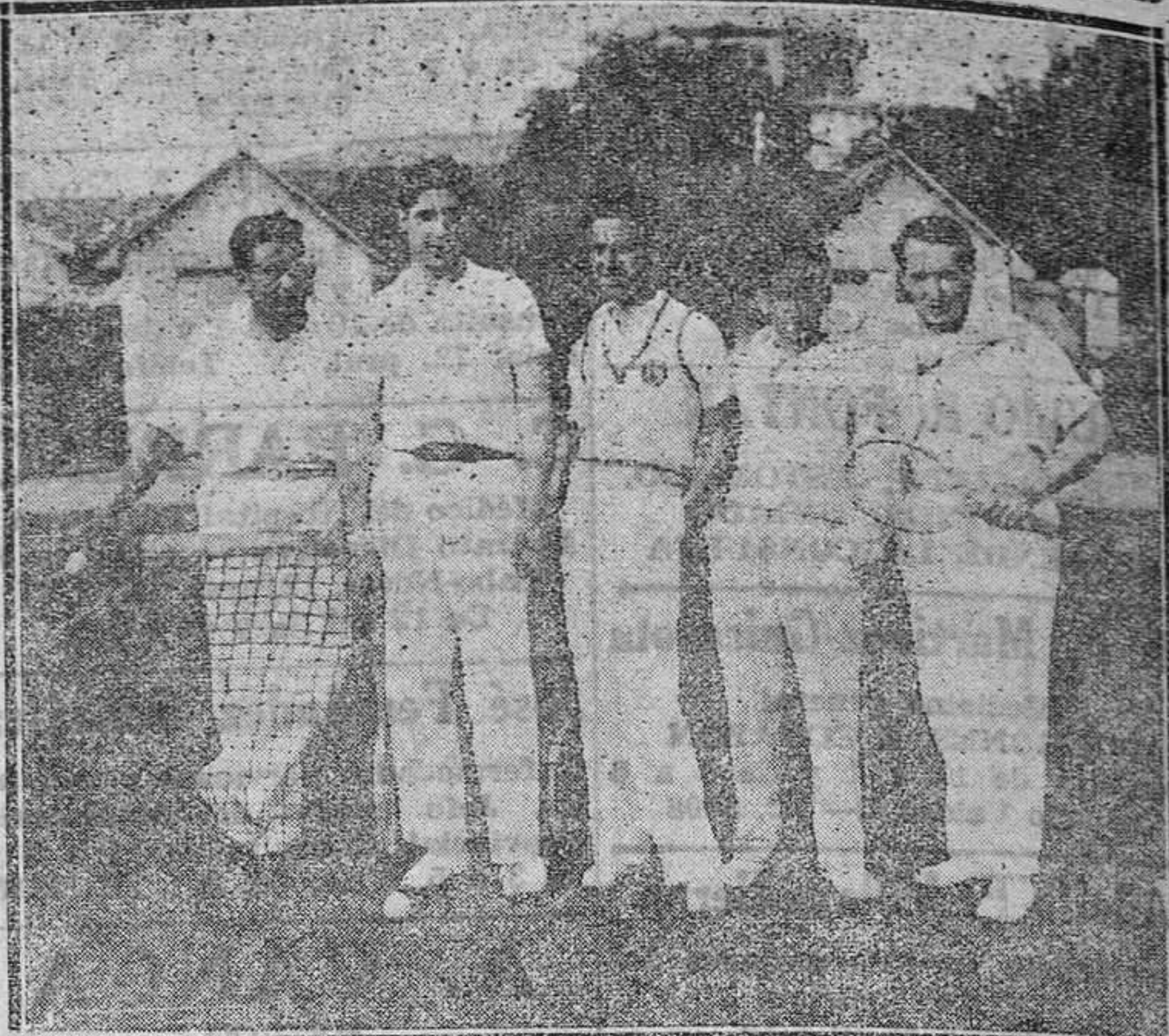
Por la dureza de los exámenes

MADRID.— Hoy se han declarado en huelga los alumnos libres de cuarto año de la Escuela Normal del Magisterio por la extrema dureza que adoptan los profesores, hasta el punto de llegar a suspender a veintinueve entre veintinueve examinados.

Los estudiantes expusieron sus quejas al señor Llopis.

Existe la creencia de que el rigor obedece a que se piensa suprimir la enseñanza libre.

Nota gráfica de actualidad



Luisito Barthe, Jerónimo Ibrán, Carlitos Lacazette y Arturin y Pepe Buylla Godino, que han sido seleccionados por la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis para tomar parte en el concurso que el viernes dará comienzo en Valladolid.

DESPUES DEL ATROPELLO DE SAMA

Innumerables protestas y testimonios de adhesión. "Payasadas que a nada conducen". "Ridículo sectarismo"

SAMA.— Desde el día siguiente de la detención de los tres sacerdotes, en la parroquia de Sama se reciben diariamente cartas y telefonemas de la mayoría de los pueblos de Asturias, adhiriéndose a estos dignísimos sacerdotes que de tal manera se vieron atropellados por la autoridad por cumplir con su deber.

Son también muchísimas las visitas que a todas horas reciben, hasta el extremo de ser muchas veces insuficiente la rectoral para contener a tanta gente.

ASISTEN POLICIAS A

LAS MISAS

El pasado domingo, a todas las misas que se celebraron en nuestra parroquia, acudió un agente municipal.

Si fueron por orden del alcalde, no hay duda que ello es el primer indicio de que el señor Fernández se arrepiente de su sectarismo y ahora ordena a sus agentes que acudan a misa todos los domingos, como ordena la iglesia. Si fuera así lo celebraríamos.

DOS PROTESTAS

Entre las innumerables protestas a que ha dado lugar en estos días el inefable atropello cometido con los tres dignísimos sacerdotes, figuran estas dos que creemos especialmente dignas de ser reproducidas: una, porque es claro exponente de la espontaneidad con que se ha producido en todo Asturias el sentimiento de repulsa; la otra, porque califica con acierto sumo lo hecho por el monterilla.

UNA CARTA

"Santa Cruz (Mieres), 18 de junio de 1932.

Señor director de REGION Oviedo

Muy señor mío: El atropello cometido en Sama de Langreo contra tres dignísimos sacerdotes, ha causado entre los católicos de esta comarca gran indignación, y de seguir cometiendo esa clase de desafíos a sus creencias religiosas por cientos monterillas, esta querida Asturias que siempre gozó de tranquilidad y que algunos desaprensivos se empeñan en que la pierda, convirtiéndola en un aduar marroquí, que obligará a defen-

der el derecho y la libertad a tiro limpio.

Esperamos que el señor gobernador civil de la provincia evitara todo esto que ocurre, en bien de todo pueblo culto, que está cansado de aguantar payasadas que a nada conducen.

Esperamos la publicación de esta carta en su digno periódico, le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.— LUCIO S. CANSECO

UN TELEGRAMA DE

MIERES

"Excmo. Sr. Gobernador Civil Oviedo.

Academia Santiago Apóstol, Mieres, protesta respetuosamente ridículo sectarismo alcalde de Sama, de quien pedimos la destitución inmediata, por detención arbitraria tres sacerdotes.— Directiva."

LAS NUEVAS BASES DE CORREOS

No hay director de Telégrafos

MADRID.— El subsecretario de Comunicaciones manifestó a los periodistas que se estaba ocupando del proyecto de las nuevas bases de Correos.

Preguntándole acerca del nombramiento del director de Telégrafos, dijo que por ahora no se había decidido nada.

HELEN TWELVETREES
LEW CODY—ZASU PITTS
H. B. WARNER

Cuatro celebridades de la pantalla en

UNA MUJER DE EXPERIENCIA

Visión fascinante de la ciudad más alegre del mundo. Viena en 1914. Música deliciosa, galanteos, lujo y HELEN TWELVETREES (la mujer que ignoraba el amor por haber amado mucho).

Estreno, mañana, en

Teatro del Principado